EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 17 de Enero de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 530

NOTAS DE FENIX

Damos en seguida la parte sustanciosa de una atenta carta que nos ha sido dirigida, de la cual son autores ciudadanos brasileros, muchos de ellos militares:

«Isla de Flores, 11 de Enero.

....Da pena el trato que reciben los cuarentenarios de la isla de Flores.

La mesa de primera clase es un semillero de quejas. La cocina es mala; menos que frugal el alimento diario; repítense las faltas de artículos de primera necesidad, á punto de distribuirse hoy pan duro, sin ni siquiera haber manteca

Si esto sucede con los pasageros que abonan dos pesos, fácil es imaginarse la suerte de los que se ven obligados á viajar en tercera clase.

Tal estado de cosas desacredita al lazareto, que es una institucion nacional, y no al verdadero responsable ó responsables que, parécenos, abusan únicamente por la falta de competente fiscalizacion.

Bien sabemos cuál es el esfuerzo que emplean y el empeño que tienen los uruguayos en colocar sus establecimientos entre los mas perfectos, y es por eso que recurrimos á la acreditada redaccion de EL SIGLO, á fin de que, acojiendo nuestra queja, podamos tambien contribuir así al bien público.

Somos, con toda consideracion, atentos servidores—Alféres João Jansen Lobo Pereira—doctor Francisco Claudio da Costa Braga—Capitan Hermenegildo de Figueredo y su familia—Manuel P. Mendes—Capitan Fortunato de Lima Dias—Capitan de fragata Antonio Ferreira de Carvalho y su familia—Manoel Ribeiro da Fonseca—Alféres Heron Keller—Mayor Horacio Vaz Guimaraens—Francisco de Souza Riga—José Pezzolo—J. Gomes Monteiro—Enrique de Carvalho Joaquin Frederico de Mattos—Alfredo Storni—Alvaro Rodrigues Fontes Francisco de Paiva Acevedo—Capitan Maximiano Julio Maurity—Primer teniente de la armada A. Monteiro de Barros—E. S. Rancourt.»

Decir que les sobra razon, sería superfluo. Pero, afortunadamente para el crédito del país y para las justas exigencias á que tienen derecho los viajeros que son huéspedes del lazareto, está en vísperas de terminar el contrato que tantas y tan justas censuras ha merecido;—y debemos creer que, ora administre el establecimiento en lo sucesivo una empresa particular, ora corran los servicios por cuenta del Estado, la experiencia adquirida ha de servir eficazmente para eliminar explotaciones y con ellas quejas como la que motivan estas líneas.

Además, en lo que se refiere á comodidades é higiene, por fin se han abierto los oidos oficiales al tenaz y harto justificado clamor de la prensa, segun recientes y autorizadas noticias, que fundadamente inducen á esperar pronta y completa transformacion, dejando de ser el lazareto un purgatorio dantesco de vivos, para aspirar á los fueros de un establecimiento humanitario,—en manera alguna *industrial*—donde se concilien los decretos de la salud pública con las necesidades personales sometidas á límites razonables.

∴

Ojo á la carta del Canadá que insertamos en otro lugar.

Es curiosa, principalmente en lo que atañe á los legisladores.

Al padre de la patria que no trabaja se le descuentan 8 $ por día,—excepto en el caso de enfermedad.

¡Gentes sencillas!.... Pero no por eso menos recomendables para ciertos paises democráticos, cuya situacion exije labor, economía y ejemplos de arriba, principalmente de la fortuna que acepta elevados cargos públicos y en seguida se va á pasear.... y cobran.

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra y con asistencia de 44 diputados, se abrió la sesion á las 4.20 p. m. Aprobada el acta anterior, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

Ministro en Norte América

La Comision de Peticiones informa sobre la solicitud del señor representante doctor Juan Cuestas, para aceptar el cargo de ministro residente de la República en los Estados Unidos de Norte América.—Repártase.

Hizo mocion el doctor Schiaffino y fué aprobada, para que se tratara sobre tablas ese asunto. Se leyó la solicitud del doctor Cuestas en la que dice que de acuerdo con el artículo 31 de la Constitucion, pide la vénia de la Cámara para aceptar aquel honroso cargo, y el informe de la Comision, quien manifiesta que no encontrando inconveniente que lo impida, debe otorgarse la vénia solicitada; y en un proyecto de decreto así lo determina, aconsejando que al mismo tiempo se convoque al suplente del referido diputado, que lo es el señor Francisco C. Fiorito.

Se vota el proyecto aconsejado y es sancionado en ambas discusiones, con una ligera modificacion de redaccion indicada por el doctor Sienra.

Presupuesto G. de Gastos

Entrase á la órden del dia continuándose la discusion particular del Presupuesto General. En debate la planilla número uno del Poder Judicial, en la cual se propusieron varias modificaciones en la sesion anterior.

Continuando en el uso de la palabra el señor Serrato, impunando la oportunidad de la mocion del doctor Martinez (M. C.) sobre aumento del sueldo de los agentes fiscales, agrega: que no hay ningun precepto constitucional que prohiba hacer la modificacion en la forma que él indicó en la sesion pasada. Y que este asunto debia ser estudiado con algun detenimiento, pues se carecia de los datos suficientes, respecto de la comision que perciben los agentes fiscales por concepto del impuesto de herencias. El doctor Schiaffino lo interrumpe para dar lectura de algunos datos, por los que se demuestra que el total de la comision en un ejercicio alcanzó á la suma de 18 000 $, cantidad que vertida en las arcas del Estado, sería muy suficiente para compensar los aumentos que propuso. Al mismo tiempo, modifica su mocion respecto de los agentes fiscales, proponiendo que sean 19 en lugar de 18, con un sueldo de 2400 $.

Opina el señor Pereda que no pueden derogarse disposiciones de una ley especial, al tratarse la de Presupuesto General.

Contesta el doctor Schiaffino que es correcta la mocion, pues se trata de remunerar servicios.

El señor Serrato tiene datos como los traidos por el doctor Schiaffino, pero correspondientes á otro ejercicio y le dan la suma de 9.000 $.

Por esta razon, juzga que sería necesario á fin de no producir un desequilibrio en el Presupuesto, que se tomaran datos de varios ejercicios económicos, con el objeto de poder tomar un promedio.

El señor Ferreira con análogos datos, ha obtenido la suma de 12 000 $ respecto de comision de los agentes fiscales. Y el doctor Del Castillo mociona para que se establezcan 18 agentes fiscales á 2000 $, se incluya en la planilla de la fiscalía de Hacienda un procurador fiscal con el mismo sueldo, y se agregue al final de la ley de Presupuesto: «Queda derogado el inciso 2.º del art.º 27 de la ley 30 de Agosto de 1893».

Votará esta mocion el señor Pereda, si su autor tambien suprime el derecho á las multas que por la misma ley le dá el inciso 3.o—El doctor Palomeque es partidario del aumento á 200 pesos á los sueldos de los agentes fiscales, y propone se establezcan para gastos de secretaría en los tribunales, en vez de los mil pesos que indicaba el doctor Martinez, 500 pesos; que los secretarios del tribunal sean letrados, y no perciban costas, y se les asignen 300 pesos mensuales; y que á los actuarios de los juzgados del Crimen, Correccional y de Instruccion se les aumente el sueldo con 50 pesos más sobre lo que actualmente perciben, pero tambien se les supriman las costas de que disfrutan.

Contrato Leonino

El señor Ferreira pidió al doctor Palomeque explicaciones respecto á cuánto ascendian y cuánto vá ganando el fisco con sus proposiciones; con el fin de tratar de no desequilibrar el Presupuesto. A lo que contestó aquel, que sentia no poderlo hacer, y que él iba á solicitar se suspendiera la consideracion de esos puntos para que el señor ministro diera los datos indispensables. Que habria deseado concurriera el señor ministro á ese acto, como hubiera deseado lo hiciera el de Guerra, á fin de que tanto uno como otro le dieran ciertos datos respecto á los contratos de arrendamientos de casas, como sucede con las que ocupan algunos juzgados, y el Tribunal Superior; y si él no esta trascordado, existe una ley de contratos del 95 que declara bajo pena de nulidad absoluta, los contratos de arrendamiento que exceden del término del período presidencial.

Respecto de la casa que ocupa el Estado Mayor, él quería saber por qué se está pagando alquiler, cuando le parece que el propietario la ofreció en venta al Estado por 40.000 pesos, á pagar por mensualidades de 500 pesos. Que se esta pagando alquiler, y eso es un escándalo, es un verdadero robo. No se sabe hasta ahora cuánto se paga por la casa que ocupa el Estado Mayor ni el Tribunal Superior, y debe saberse, porque puede considerarse excesiva la suma.

Termina diciendo que tambien deberian dividirse por zonas el terreno administrativo judicial, por que no es posible que estén en igualdad de condiciones los 18 juzgados departamentales de la República; no siendo justo que el juez letrado de Canelones esté equiparado al de Maldonado, pues el de este último departamento casi no tiene nada que hacer.

El doctor Schiaffino dijo que el diputado Palomeque lleva todo la vehemencia de su caracter, ha pronunciado palabras que podrian ofender el decoro de los Poderes Públicos que rigen la nacion.

Refiriéndose—agrega—á la casa que ocupa el Estado Mayor, dijo que era un robo y un escándalo. Cree el orador que en ello hay cierta inconciencia en esas palabras, pues no tiene pruebas para demostrar la verdad de esa exposicion. Lo ha hecho en un arranque de elocuencia y de vehemencia, sin darse cuenta de ello.

En mérito de estas consideraciones, lo pide retirará éstas palabras que son ofensivas para el decoro de los Poderes Públicos; y cree así lo hará, pues conoce la hidalguía y nobleza del doctor Palomeque que lo caracteriza.

Contesta el doctor Palomeque diciendo que en virtud de la completa irresponsabilidad que tiene todo diputado—sin que esto quiera decir que quede excluida la responsabilidad personal, respecto de agravios á algunos desde su asiento valiéndose de esa atmósfera del puesto que lo rodea—hace que ningun diputado que ha calificado de escándalo, de negocio leonino, de robo, de usurpacion de dineros públicos, el hecho de haberse contratado el arrendamiento de una casa en la forma que lo indicó anteriormente; á nadie puede ocurrírsele ofendida la dignidad del actual presidente de la República, pues cree se trata de un contrato hecho durante la administracion anterior.

Pero suponiendo que fuera en ésta, tampoco puede decirse que sea una ofensa, por que es una palabra correcta. Y si el P. E. se considera aludido, sabrá lo que debe hacer, pero no es el caso de retirar una palabra que no ofende; por eso lamenta la ingénua y cándida observacion del señor Schiaffino.

Como es un acto á él personal vá á esperar la resolucion de la Cámara en antesalas. (Así lo hace.)

Explicaciones del Ministerio

Con este motivo, se acordó invitar al Ministerio para que asista á la sesion de hoy, y dé explicaciones respecto de las manifestaciones del doctor Palomeque.

Se debatió largamente si para ello era necesario reconsiderar la partida del Estado Mayor, aludida, antes de que vinieran los ministros; ó esperar á que ellos dieran explicaciones para entonces hacerlo.

Finalmente se aprueba una mocion del doctor Espalter para que se reconsiderara la planilla 29 del Ministerio de la Guerra, y se invitara al Ministerio á concurrir á la sesion de hoy. Y otra del doctor Salterain que dice: que se invite para la sesion de hoy al Ministerio á fin de que se sirva explicar lo relativo á los contratos hechos por el P. E. sobre alquileres de la casa que habita el Superior Tribunal de Justicia y el Estado Mayor.

No fué para más el acto.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Enero 16 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*Garcia y Santos.*

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El Ministerio de Gobierno remite aprobada la cláusula ampliatoria del convenio de la pesta, estableciendo el servicio de Inspectores Sanitarios para los buques que hagan escala en puertos sospechosos.

El mismo dispone el reconocimiento médico del empleado de la Direccion General de Correos y Telégrafos, Damian Fernandez, que solicita licencia por enfermedad.

El mismo autoriza un artículo adicional al reglamento de guardas sanitarios, eliminando á los alumnos que hayan sido aplazados en dos exámenes.

El Ministerio de Guerra y Marina dispone el reconocimiento médico del soldado Juan Texera que solicita cédula de inválido y remite á informe la solicitud de privilegios de paquete para el vapor Wolf.

El Ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico del empleado de aduana Nicolás Mandillo que solicita licencia, y remite los antecedentes relativos á la solicitud de licencia del empleado Manuel Gomez.

La Comandancia de Marina remite $ 41.70 por patentes de sanidad expedidos en el Salto en el mes anterior.

El jefe de sanidad del lazareto pide se derogue la disposicion que prohibe el desembarco en la isla de Flores de tropas extranjeras con ó sin armas.

El practicante del lazareto Eusebio Aranguren, solicita licencia.

Los farmacéuticos Esteban Schickendatz y Enrique Schickendantz, hijo, comunican que besa el primero en la regencia de la farmacia del Parque y asume la de la farmacia Navarro, en Las Piedras, y el segundo que asume la de la farmacia del Parque.

—Dominga S. de Mezzotini comunica que en virtud de no haber encontrado regente, ha clausurado su farmacia en Santa Lucía y que procede á su traslado á Montevideo.

NUESTRAS PLAYAS

ORIENTALES Y PORTEÑAS

Véase lo que desde aquí ha escrito á sus relaciones un entusiasta admirador de nuestras playas y de las beldades que á ellas acuden:

Ya se habia marcado con bastante claridad, desde el principio de la temporada, la inclinacion de las familias porteñas á favorecer este año los balnearios montevideanos. Pero desde hace unos veinte dias, y sobre todo desde una semana atrás, es extraordinaria la afluencia de porteñada á esta encantada playa.

Aparte la baja del oro, sin duda han tenido que ser desastrosos para la alegría de la poblacion del Bristol y sus rivales los siniestros de estos dias. No es tanto el miedo al peligro lo que ha debido influir en el ánimo de los turistas de verano, como el desagrado que produce la vecindad de la muerte... La gente moderna huye de la fea filosofía egipcia que llevaba un cadáver al festin.

Esa travesía del Plata, en las condiciones insuperables en que se hace, es una overtura prometedora y linda de la *season*. Poblados los magníficos barcos de pasajeros conocidos, de familias que el dia antes han dejado de verse en el salon ó el paseo bonaerense, y que en aquel artístico escenario del vapor en marcha, bajo un cielo estrellado y sobre una agua de lago donde la luna borda arabescos de plata, se encuentran otra vez con alegre sorpresa: la velada resulta deliciosa.

La *causerie* se anima con espontaneidades expansivas; las distancias se acortan, y encantadoras intimidades surgen del amable acercamiento un poco inevitable en aquel reducido y artístico mundo flotante. ¿Y el amor? Florece tropicalmente en la travesía. Se diría que es una rara y bella planta acuática, que hace su vertiginosa evolucion floral en la cruzada del rio. Campoamor observaba ya que el amor en tren iba de prisa....

Pues en vapor mucho más. ¡Cuántos matrimonios se han hecho entre Buenos Aires y Montevideo! Y es que en realidad se experimenta á bordo una extraña excitacion pasional,—una especie de afectividad militante, á la vez que un sonrosado optimismo para ver el problema de la vida. Se asombra uno y se ríe de las aprensiones que en tierra firme le ha infundido el matrimonio cuando ha meditado en él... El campo, ó mejor dicho el rio, se le hace orégano y se compromete bizarramente á cualquier barbaridad..

Por lo demás, en los Pocitos sigue el encanto. ¿Y cómo no, si uno no sale ni con amoniaco de la embriaguez deliciosa que le producen estas inauditas beldades orientales del bravísimo pió, esta prodigiosa eflorescencia de caras lindas que aquí encandilan la vista y ponen, la boca seca, dando inapreciables y oportunas virtudes refrigerantes á la inmersion y al agasajo sedativo de la onda?

Se pone, por la tarde y la noche, hecho un paraíso el balneario de los Pocitos. Hierve la gente. Y tanto las orientales como las porteñas parece que se convidan para no traer sino caras hermosas. Se llega á desear una fea para no llegar á caer en la monotonía de la belleza. Las porteñas se distinguen por las toilettes.—no quiero decir con esto que se distingan por vestir mejor, sino que se reconocen—la toilette porteña tiene su tipo, y si me ponen en el caso de opinar al respecto, diré que me gusta mas el *ensemble* de la moda bonaerense, ó mas bien dicho, el gusto con que se aplican la moda las damas porteñas. Hay mas delicadeza y suavidad en los colores,—mas arte en el casamiento de las *nuances*, una preferencia mas acentuada por los tonos neutros.

La oriental, más meridional, más hija del sol, ama más el color definido, por más que en su belleza triunfal, de calideces criollas armonicen deliciosamente las mayores audacias. En cuanto al pié y al modo de calzarlo, me quedo con las montevideanas. No dejan ni para playa al taco pinó y el Luis XV, exagerándolos á veces—y esto, segun los severos higienistas, no es saludable.

Pero es insuperablemente bonito. Otra cosa: cuando la oriental se recoje el vestido, lo hace con gracia porteña, pero sin levantar tanto el nivel inferior de la falda. Enseñan menos, pero tientan mas,—y cuando usted ha visto un pié de montevideana hasta la boca de la bota de gamuza, ya se puede ir á acostar con la satisfaccion de que ha hecho el dia.

Ecos policiales

SIETE ASESINATOS

El 14 del corriente dimos telegráficamente la noticia de que en España habian sido capturados, á requerimiento de las autoridades argentinas, dos individuos apellidados San Pedro, autores del asesinato de cinco personas en la provincia de Buenos Aires.

Vale la pena de leerse la historia del hecho y sus ramificaciones, que lo relata así un diario de Buenos Aires:

«En el pueblo de Lincoln, en una noche Octubre del año 1893, dos españoles jóvenes que allí habian ido á vivir dieron muerte á su patron Juan Doggio, á la esposa de éste Rosa Ibard de Doggio, á una hija de este matrimonio, una señorita llamada Elena, á la sirvienta María Etchart y al dependiente Aniceto Fuentes.

El móvil de este quíntuple asesinato fué el robo, siendo lo mas curioso el que los autores, segun se ha comprobado, hacía tres meses que en Cuba habian cometido un hecho análogo, por el que fueron condenados á muerte, en rebeldía, pues habian escapado, viniendo á la Argentina, en donde apenas llegados cometían el quíntuple asesinato en Lincoln, que ha sido motivo de la captura de los temibles personajes.

El comisario Fernandez, que habia seguido la pista á los asesinos, bestias feroces, pudo averiguar que huyendo de Lincoln habian venido á esta capital, embarcándose para España en el vapor Orellana.

La escena sangrienta y terrible, cometida en una estancia, la de Doggio, no habia podido tener observacion inmediata de la justicia, por la distancia á que se hallaba de la comisaría.

El señor Fernandez, sabiendo que con el producto del robo los asesinos se habian dirigido á España, trabajó hasta recabar la extradicion, y enviando todos los datos y precisa filiacion de los culpables á la policía española, así como sus nombres, Manuel y Francisco San Pedro, sosteniendo correspondencia activa con la justicia de la península dió por resultado esta gestion que fueron detenidos los culpables.

Los asesinos fueron observados por la filiacion al llegar; uno de ellos habia cambiado de nombre, el otro no. La policía española comprobó que eran los prófugos de la Habana, y por lo tanto los condenados á pena de muerte la cual habia sido pedida cinco veces por el fiscal.

La policía española no descansó, y una vez que tuvo la comprobacion de todos los horribles delitos, procedió á la captura de los acusados, teniendo que recorrer con la guardia civil, durante una noche entera, las distintas guaridas que en la campaña buscaba esta gente.

Raro caso, que al través de tanto tiempo se encontrara á San Pedro una chaqueta llena de manchas de sangre, recuerdo de Lincoln que bien podía haber arrojado al mar. Su pasaporte venía con un nombre supuesto, el de Emilio Gonzalez, no habiendo tomado esta precaucion su hermano.

Al ser capturado, despues de varios interrogatorios confesó al fin su crimen.

Este joven de 24 años, es hermano del otro San Pedro; dice que el nombre verdadero suyo es Francisco que despues de sus fechorías terribles en la Habana, siendo condenados á muerte por el tribunal de Madrid pasaron á la misma España en el vapor Antonio Lopez; que continuaron viaje á Buenos Aires, llegando el 21 de Setiembre; que en la ciudad permanecieron tres dias, pasando á Lincoln.

Allí, colocados como peones en casa de las víctimas resolvieron su crímen bárbaro con toda tranquilidad.

Realizaron su plan dramático, segun reza la confesion. Uno de ellos dió muerte al dueño del establecimiento y al dependiente, á puñaladas, mientras dormían. El otro dió muerte á la señora, á la hija del matrimonio, la jóven Elena, y á un peon.

Huyeron y en esta capital se embarcaron, siendo necesario reconocer a la justicia española, que desde que llegaron los presos allí, en 9 horas de trabajo nada más, se verificó la captura y se obtuvo la declaracion y confesion completa del crímen, es decir de los crímenes.

La confesion de los dos presos estableca que el móvil ha sido el robo, pues cometido el quíntuple asesinato abrieron la caja de hierro y substrajeron una cantidad de dinero «que no recuerdan», la que cambiaron á oro en esta capital.

Esta declaracion terminante, con captura é ilustracion de todos los datos, se debe á la policía española, que ha procedido nada más que por los datos del señor Fernandez de La Plata, á distancia de 1800 leguas, con actividad y tino para detener los dos hermanos tenebrosos.

Esta comunicacion, recibida ayer, cierra la página terrible del drama de Lincoln.»

Militares

PROCESO ESTEVAN

DECRETO DEL CONSEJO DE GUERRA

En la sesion que ayer celebró el Consejo de Guerra Permanente, se tomó en consideracion el sumario instruido al general de brigada don Ricardo Estevan, por haberse ausentado de la capital sin licencia y haber manifestado al jefe del Estado Mayor la existencia de trabajos subversivos.

En lo relativo á la primera infraccion imputada opinaba el fiscal que ella existia; pero que era por su naturaleza, de las que puede castigar el superior por el hecho de no constituir delito sino falta disciplinaria (art. 714 del Código Militar).

La segunda infraccion, segun la opinion del mismo funcionario, no resulta probada en autos, procediendo en consecuencia, el sobreseimiento, y debiendo comunicarse la resolucion al Poder Ejecutivo á los efectos de la primera infraccion.

La sesion del Consejo de Guerra fué bastante agitada, durando hasta las 6 30 p. m., á cuya hora se dictó la siguiente resolucion:

«Se resuelve: sobreseer en esta causa declarándose en libertad de derecho al general de brigada don Ricardo Estevan, en cuanto atañe á la juridiccion de los tribunales militares, sin desconocer la facultad que asiste al superior gerárquico para castigar las faltas disciplinarias.»

El vocal coronel don Luis Queirolo firma discorde.

Hoy se comunicará la resolucion al Ministerio de Guerra y Marina á sus efectos.

Asesor de los tribunales—Entre los diversos candidatos que se citan, para reemplazar al doctor Santurio en el cargo de asesor de los tribunales militares, parece que cuenta con mayores probabilidades de ser nombrado el doctor don Diego Capella y Pons.

Sería este un acertado nombramiento, pues este abogado se ha dedicado desde hace mucho tiempo á los estudios jurídico-militares.

Es autor del proyecto de código de Procedimientos Militares, tiene casi terminado un formulario de procesos para los tribunales militares, y hace doce años que desempeñaba el cargo de catedrático de derecho internacional y derecho militar en la Academia General.

El asunto Pigurina—El juzgado militar de instruccion de primer turno ha librado con fecha de ayer exhortos á las autoridades judiciales de los departamentos del Salto, Artigas, Cerro Largo, Treinta y Tres y Durazno para que tomen declaraciones á varios testigos en la causa que se sigue al coronel Attilio P. Pigurina, por supuesta tentativa para sublevar la compañía urbana del Salto.

Al mismo tiempo, ha elevado un oficio al Supremo Tribunal Militar, adjuntando un interrogatorio al tenor del cual debe declarar el ministro del Tribunal de Apelaciones general don Simon Martinez, y tambien se ha dirigido á los generales Villar, Carámbula, coroneles Maurente, Cabrera, Viera, Pereyra, Pollo, F. L. Rodriguez, Galarza y otros pidiéndoles informen sobre varios puntos que les indica el juzgado.

El mismo juez ha pasado los autos al fiscal militar para que se sirva indicar el procedimiento que debe seguirse, dado el estado de la causa y lo que resulta con respecto á algunas de las personas nombradas por los testigos.

Propuestas aceptadas—Con fecha de ayer el Gobierno ha aceptado las propuestas del jefe del batallon 2.º de cazadores para distribuir los cargos entre los oficiales, en la forma siguiente:

Para el cargo de capitan ayudante al capitan don Pedro Mattos; para sub-ayudante al teniente 1.o Roque Berruhet; para abanderado al subteniente Alfredo H. Laventure; para la 1.ª compañía al capitan Francisco F. Fresero, teniente 1.o Juan Otto, teniente 2.o Ramon Scole, subtenientes Leopoldo Bustamante y Eduardo Ponce; para la 2.ª compañía al capitan Francisco Borques, teniente 1.o Tomás de la Fuente, teniente 2.o Randolfo C. Piccardo, subtenientes Domingo Belenzon y Arturo Pratto; para la 3.ª compañía al capitan Julio L. Canto, teniente 1.o Eulogio Moreyra, teniente 2.o Pablo P. Lanilla, subtenientes Carlos Piñeyro y Diego Gonzalez; para la 4.ª compañía al capitan Hector Santos, teniente 1.o Manuel Alcoba, teniente 2.o Antonio de los Santos, subtenientes Francisco Porta y Natalio Magallanes.

Sorteo de un conjuez—En la sesion celebrada ayer por el Consejo de Guerra Permanente se procedió al sorteo de un conjuez para reemplazar al coronel don Juan Suarez Gordillo, que se ha excusado de entender en la causa del teniente coronel Leodoro Buquet, por razones de parentesco.

Resultó designado por la suerte el teniente coronel Juan José Deball, quien prestará juramento el sábado próximo, en caso de que acepte el cargo.

El alza Presidente—El alza para cañones Canet de 75 milímetros ideada por el agrimensor Ubaldo Pitaluga, ha merecido la aprobacion de la seccion técnica anexa al ministerio de la Guerra cuyo jefe, mayor Lagarmilla ha expedido sobre el asunto un meditado informe.

El Ministerio en vista de lo dictaminado, ha dispuesto que se haga uso del alza en cuestion en los próximos ejercicios de fuego con las piezas mencionadas.

Medalla de plata—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado al Ministerio de Guerra y Marina una nota adjuntando la medalla de plata de la guerra del Paraguay, remitida por el gobierno argentino para el coronel don Tomás Gomensoro y Villegas.

Causa Cazenave—El Consejo de Guerra ha decretado el estudio de la causa seguida al capitan Pedro Cazenave por injurias al mayor Lorenzo Mascaró.

El teniente Allen—Al Ministerio de Guerra y Marina se ha presentado el teniente 1 o don Arturo Allen, cónsul oriental en Punta Arena, solicitando ser colocado en situacion de cuartel, como los demás militares que ejercen funciones consulares.

Calzado para el ejército—El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto que una comision compuesta del jefe del Parque, dos segundos jefes de cuerpo que designará el Estado Mayor y los industriales Nalambri y Taltavull, se encargue de elegir entre las muestras presentadas, un tipo de calzado que convenga para llamar á licitacion con el objeto de confeccionar el necesario para el ejército.

Pase á reemplazo—El alferez don Constantino Gonzalez, que presta sus servicios en el regimiento 1.º de Caballería, se ha presentado al Estado Mayor solicitando su separacion, por asuntos de familia y el pase á la lista de reemplazo.

Cédulas y pensiones—Se han presentado á la oficina interventora de cédulas y pensiones:

Doña Juana y doña Elisa Suarez, menores del sargento 2.º Antonio Suarez, solicitando el traspaso de la pension que disfrutaba su finada madre.

—El sargento 2.º Cayetano Romero, pidiendo se le conceda el premio de constancia que le corresponde.

—El sargento 1.º Marcos Moreno, solicitando premio de constancia de 4.ª clase.

—Doña Fructuosa Iduarte Leguizamo Martinez de Cánepa, viuda del cabo 1o. inválido Juan Cánepa, pidiendo cédula y pension.

Creolina—El Estado Mayor ha elevado al Ministerio respectivo un pedido del jefe del regimiento 3o. de Caballería, por 300 litros de creolina y 80 kilógramos de jabon de id.

Asuntos en trámite—La 5a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite a los siguientes asuntes:

Ex-sargento 1.o Pio Juan Marchetti, solicita un certificado de sus servicios.—A la 6 a seccion.

Sargento mayor Gregorio A. Techera, pide su foja de servicios.—A la 6 a seccion.

Ex-sargento 1 o Ignacio Bares, pide certificado de premio de constancia.—A la 1 a seccion.

Ex-sargento Fructuoso Gutierrez, por premio de constancia.—A la 4.a seccion.

Alférez Pablo J. Rivero, por diferencia de sueldos.—Al ministerio.

El teniente Chiappara—Este aventajado oficial acaba de ser nombrado, á propuesta del Jefe del Estado Mayor General, para integrar la comision encargada de inspeccionar y clasificar el armamento existente en el Parque.

Pidiendo la efectividad—El capitan graduado don Valentin Arismendi, que presta sus servicios en el regimiento 3.º de Caballería, se ha dirigido á la superioridad pidiendo la efectividad del grado, en virtud de que ya lo tenía cuando por error le fué conferido nuevamente el 30 de Diciembre ppdo.

La viuda de Moratorio—Doña Luisa Goodall de Moratorio, viuda de teniente coronel don José S. Moratorio, se ha presentado al Estado Mayor solicitando la cédula y pension que le corresponde.

Autorizacion pedida—El jefe del regimiento 2.º de Caballería se ha dirigido á la superioridad solicitando autorizacion para que el segundo jefe teniente coronel Tavera baje á esta capital por asuntos de servicio.

ECOS SOCIALES

Uno de los mas pintorescos lugares de los alrededores de nuestra ciudad, el Prado, se encontrará esta noche favorecido por una concurrencia distinguida y numerosa.

La gran cantidad de familias porteñas que moran en el Hotel de los Pocitos, lo mismo que las orientales, que pasan la estacion veraniega en el puente de las Duranas y puntos inmediatos, han elegido el Prado para la amena reunion social que debe efectuarse esta noche.

El hermoso lugar reunirá al propio atractivo el de una iluminacion *a giorno*, con espléndidos arcos voltaicos, elegantemente distribuidos, el de una concurrencia numerosa y distinguida, donde primarán, sin duda alguna, los hermosos rostros de nuestras bellezas, haciendo juego con los elegantes trajes mientras los acordes de la banda del batallon 3.º de cazadores amenizarán el acto con arreglo al siguiente programa:

1.o Bizet—Sinfonía de la ópera Cármen.
2.o Gounod—Pout-pourri ópera Faust.
3.o Audran—Pout-pourri, Mascotte.
4.o Waldteufel—Gran vals.
5.o Meyerbeer—Potpourri «Gli Ugonotti.»
6.o Breton—Fantasía de la ópera «Dolores»
7.o Wagner—Marcha «Tanhauser.»
8.o Verdi—Final de la ópera «Vespri Siciliani»
9.o Ponchielli—Pout-pourri de la ópera Gioconda.»

Con motivo de esta reunion, el dueño del hotel del Prado se ha visto materialmente sitiado desde ayer por numerosos pedidos de mesas, pues parece que muchas familias tienen el propósito de cenar respirando las brisas nocturnas y escuchando las melodías de la banda.

El tranvía del Reducto, como de costumbre en casos semejantes, hará servicio extraordinario por el camino de Castro hasta las 11 y 5 de la noche.

∴ Llegó ayer de la vecina orilla nuestro compatriota el señor Alejo Joume, acompañado de su jóven hijo, quien viene á presentarse en concurso para optar á una beca vacante de las que tiene acordadas nuestro pais en la Escuela Naval de Guerra en la Argentina.

El jóven Joume ha cursado todos los estudios requeridos para el ingreso en aquella institucion.

∴ La señorita Carmen Suarez despues de pasar una temporada en los Pocitos en casa de su hermano político el señor Felipe Villegas Zúñiga, ha regresado á su quinta sita en el Camino Bernardo P. Berro, donde permanecerá todo el verano.

∴ Es esperado del Rosario de Santa Fé, en la corriente semana, el señor Ignacio Risso, acompañado de su familia.

∴ Se ha trasladado á Sayago, con el objeto de pasar una temporada en compañía de los esposos Esparraguera-Suarez, la señorita Manuelita Diaz.

∴ Entre los pasajeros llegados ayer de Buenos Aires encontramos á las siguientes personas conocidas: Gilberto Lerena, Cárlos Saavedra, acompañado de sus hermanos Alfredo, Eloisa, Mercedes y Catalina, Ricardo Herrera, Vicente Arteaga, Manuel Guerrero y señora, doctor Servando Gallegos, Luis Segul, señora y señorita y Mauricio Frias.

∴ Se encuentra enfermo, obligado á guardar cama, el conocido corredor de Bolsa señor Agustin Caffera.

∴ En la presente semana son esperadas de Buenos Aires las señoritas Elena, Celia y Elina Piriz Aréchaga que pasarán la estacion balnearia en esta capital.

∴ Se encuentra enfermo, atacado de «apendicitis», el señor Juan Antonio Mendez.

Anoche celebraron junta los doctores Pouey, Lamas, Ricaldoni y Fonseca.

Si el estado del enfermo no mejora, será operado hoy á las 10 de la mañana.

∴ El teniente coronel del ejército brasilero señor Lorenzo P. de Carvalho que se embarcó para Paranaguá en donde desempeña el cargo de cónsul de la República, ha llevado instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores relacionadas con su cargo.

Las vinculaciones sociales que entre nosotros tiene el señor Carvalho son sobrado antecedente para confiar en el interés que le inspirará la representacion consular de nuestro pais en aquel floreciente Estado brasilero.

∴ Sigue acentuándose el estado de mejoría en la salud del senador Jacobo A. Varela, habiendo cedido la fiebre.

El doctor Ricaldoni que asiste al distinguido enfermo, no permite todavía que éste abandone el lecho.

∴ Enfermo de gravedad se encuentra el niño del señor Guillermo Tomkinson Alvear.

Hoy se verificará consulta de médicos entre los doctores Ricaldoni, Estrázulas y Suñer y Capdevila.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

INTERPELACION EN EL PARLAMENTO ALEMAN

—

LOS BUQUES APRESADOS

—

TELEGRAMA OFICIAL DE PRETORIA

—

RUMORES SIN CONFIRMAR

—

QUEJAS DE DIARIOS INGLESES Y ALEMANES

—

PROPAGANDA CONTRA CHAMBERLAIN

—

CAUSA DE LA RESERVA RESPECTO A BULLER

—

SIGUE LA CENSURA

Berlin. 16—Numerosos diputados de todos los partidos menos del socialista, han firmado la demanda de interpelacion al ministro de Relaciones Exteriores, presentada por Herr Moeller y cuyo objeto «evitar que los barcos de guerra ingleses apresen á los buques mercantes alemanes.»

Se cree que el gobierno no podria conseguir un nuevo aplazamiento de esta interpelacion en el caso de no tener aun el viérnes, dia fijado para contestar la respuesta de la cancillería británica sobre la captura del vapor Bundesrath.

Cairo, 16.—Los oficiales británicos de los cuerpos de guarnicion en Egipto que recibieron órden de embarcarse para Sud Africa, recibieron esta noche contra órden.

Bruselas, 16.—Un telegrama oficial de Pretoria de fecha de anteayer 14, dice que el combate librado en las cercanías de Ladysmith el dia 6 de este mes entre las tropas de White y las fuerzas boers que sitian á esa ciudad, fué completamente desastroso para los ingleses que tuvieron considerables bajas.

Los boers se adueñaron además de nuevas é importantes posiciones y dominan ahora la plaza cuya guarnicion se encuentra á consecuencia de esos sucesos en una situacion insostenible.

Está rodeada de muy cerca por todos los lados y los cañones boers causan grandes estragos en sus filas.

El despacho añade que es en presencia de la gravedad de esa situacion que las tropas de los generales Buller y Warren despliegan desde hace dias tan gran actividad en el Sud del rio Tugela y buscan libertar á White y sus soldados antes que se vean obligados á capitular.

En Pretoria se tiene la conviccion que no lograrán su propósito.

Londres, 16—Telegrama de Rensburg fecha 15 de Enero, anuncia que los boers atacaron esa mañana la colina ocupada por la infantería británica. El ataque fué vivo pero fueron rechazados á punta de bayoneta.

Aunque usando el arma blanca los británicos repelieron brillantemente á los boers causándoles 21 muertos y mas de 50 heridos.

Londres, 16—Se anuncia que una columna británica ocupó á Molteno sin que hiciera oposicion.

Londres, 16—Se afirma que la situacion del ejército del general Gatacre es seria y ha repetido que espera refuerzos con ansiedad.

Paris, 16—«Le Temps» publica un telegrama de Londres anunciando que el general lord Methuen ha sido retirado del mando de su ejército en Sud Africa y llamado á Londres.

En su reemplazo ha sido nombrado el general Carrington.

Londres, 16—Los diarios publican un despacho de Modder River de fecha 14 comunicando que la situacion no ha cambiado allí.

El general Methuen está reforzando activamente sus posiciones y levanta nuevas trincheras para colocar su campamento en estado de contener todo ataque del enemigo y poder aguardar sin temores los refuerzos que se hallan en viaje para Sud Africa con los que no duda podrá arrollar á las tropas de Orange y obligarlas á levantar el sitio de Kimberley.

Paris, 16—Anuncian de diferentes localidades de la Bretaña y especialmente de Brest y Saint Malo, que agentes ingleses tratan de enganchar gente para el ejército y la marina de la Gran Bretaña.

Los telegramas agregan que hasta ahora estas tentativas han surtido efectos insignificantes.

Manchester, 16.—Intensa sensacion ha causado en todo el Reino Unido un artículo del «Manchester Guardian» sobre la guerra actual en Sud Africa.

Se queja amargamente del giro dado á la campaña por el War Office que ha descuidado las precauciones militares más elementales desde la provision de alimentos y transportes hasta la de armas y municiones

Llama la atencion hácia la táctica defectuosa que con tanta porfía se sigue, cuando constaba que el «War Office» habia desechado las advertencias del mariscal Lord Wolseley y del general Sir Williams Buller, los que demostraron conocer perfectamente la táctica de los boers, llegando á preveer las consecuencias funestas de descuido semejante.

Continúa manifestando que la palabra de lord Lanstowne prevaleció sobre la de dos generales como Wolsey y Buller, habiéndose destituido á este último del mando que llevaba porque era liberal y adversario de la guerra contra los boers.

Termina el colega: «El War Office ha depositado su confianza en el general Buller, que ha dirigido todas las operaciones y será el único responsable.

Berlin, 16—Los principales diarios del pais han reanudado sus ataques al gobierno, que habian suspendido á fines de la semana pasada por haber prometido el ministro de Relaciones Exteriores que ayer anunciaria el arreglo de la cuestion de la captura de los buques alemanes en Sud Africa satisfactoriamente para los intereses del imperio.

Un diario dice que es una humillacion para Alemania soportar el desenfado con que los comandantes de naves de guerra inglesas, apesar de las reclamaciones presentadas ya al Foreing Office por la toma de los vapores Bundesrath y Herzog, continúan deteniendo y registrando cuantos buques mercantes alemanes encuentran en aguas sud-africanas.

Otro dice que las resistencias del Foreing Office á dar las satisfacciones que se le han pedido por el apresamiento del Bundesrah han creado entre los gobiernos aleman y británico una tirantez de relaciones casi igual á la que hubo despues de la invasion del Transvaal por la expedicion H. Jameson.

Londres, 16—En algunos círculos de importancia se cree inevitable la próxima salida de M. Chamberlain, ministro de Colonias del ministerio Salisbury, y esto en vista de la activa propaganda contra la guerra que ha iniciado un grupo de personajes influyentes para presentar á la reina Victoria una peticion con el título de «Stop The War» (Pare la guerra).

Londres, 16—Los diarios de hoy, mártes, no contienen mas noticias de la guerra que las de sucesos de dias pasados, que trasmití anoche, y sus editoriales revelan ansiedad por lo que ocurre actualmente en el Natal.

El «Daily News» dice: Aunque estemos preparados para recibir un nuevo desengaño no perdamos del todo la esperanza de un resultado mejor que el de las operaciones anteriores.

«El Times» se expresa así:

«La falta de noticias indica la inminencia de hechos graves. Dentro de pocas horas el rio Tugela será el teatro de otra gran batalla cualquiera que sea el resultado los ingleses sabrán conservar su dignidad

«En el caso de que Ladysmith se salve—continúa el «Times»—la tarea de lord Roberts será más fácil; pero si fracasa el plan del general Buller para penetrar el territorio que el enemigo ocupa tendremos que luchar con nuevos inconvenientes.

De todos modos la resolucion de Inglaterra de continuar la guerra no disminuirá: la guerra será mas larga y peor, pero llegaremos al fin.

Londres, 17 (1.40 a. m)—Hasta este momento no he telegrafiado nada respecto á las operaciones del ejército del general Buller, porque no hay una sola noticia real sobre esas operaciones. Circulan muchos rumores, algunos de ellos procedentes de Capetown y de Durban, pero el ministro de Guerra ha advertido desde ayer en un aviso fijado en los corredores del ministerio, que la censura militar tiene órden de no dejar pasar noticia alguna de la guerra en el Natal, hasta despues de haber recibido autorizacion de aquí, la que no será enviada antes de que el general Buller comunique algo de carácter definitivo.

La expectacion pública es enorme y el pueblo teme algun nuevo desastre pero la prensa procura tranquilizarlo.

El «Morning Post» en su número de hoy miércoles expresa la creencia de que la falta de noticias del Natal indica que los acontecimientos siguen allá un curso favorable para las armas británicas.

España

Acuerdos de las Cámaras de Comercio

Valladolid, 16.—La asamblea de las Cámaras de Comercio de España reunida en esta ciudad ha resuelto en presencia de la actitud del gobierno, recurrir á procedimientos radicales y funcionara con la liga de los agricultores para tratar de conseguir el logro de sus propósitos.

En seguida acordó la asamblea comunicar ese acuerdo por telégrafo al señor Costa, presidente de la Liga de productores. La proposicion aprobada declara que la fusion es la base de un partido político que se llamará Union Nacional.

El representante de la Cámara de Comercio de Bilbao, señor Zoa, propuso que la asamblea se abstuviera de constituir organismos políticos, proposicion que fué rechazada.

Mañana, habrá otra sesion secreta lo que es motivo de muchos comentarios.

Rumor de renuncia de un ministro

Madrid, 17, (1 a. m.)—Tarde de la noche ha comenzado á circular el rumor de que el ministro de la gobernacion señor Dato presentará hoy la renuncia de su cartera á consecuencia de discusiones que ha tenido con el subsecretario de su ministerio.

No es posible á esta hora averiguar el fundamento de este rumor.

Llegada de exprisioneros de las Filipinas

Barcelona, 16.—Llegó de Filipinas el trasporte Leon XIII, ex isla de Cuba, con numerosos exprisioneros españoles.

Vienen en su mayor parte en un estado físico lamentable.

Fueron recibidos por la poblacion de una manera conmovedora.

De todas partes afluyen auxilios para los compadecidos repatriados.

Muchos de ellos son irreconocibles.

Discusion del presupuesto

Madrid, 16—El Senado rechazó anoche la enmienda propuesta por el duque de Veraguas al presupuesto y decidió seguir la discusion por artículos del proyecto presentado por el ministro de Hacienda.

Norte-América

Cesion de las Antillas danesas

Washington 16—El secretario de estado coronel Hay ha recibido hoy la visita del capitan Holmsford deplomático dinamarqués enviado por su gobierno en mision especial ante el gobierno de la Union

Se trata de la cesion de las Antillas danesas á los Estados Unidos.

El gobierno de Copenhague ha dado instrucciones al capitan Holmsford para acordar con el secretario Hay las bases definitivas del tratado de esas islas

El Canal de Nicaragua

Washington, 16 — La comision del senado nombrada para el estudio de los proyectos de construccion de un interoceánico ha presentado hoy su informe, en el que recomienda la apertura de la ruta por Nicaragua y con capitales únicamente norteamericanas.

Esta última recomendacion es la respuesta al rumor que corrió hace dias en los círculos diplomáticos acerca de un acuerdo para la construccion del canal por Inglaterra y los Estados Unidos en igualdad de derechos para ambas naciones.

Alemania

Reunion del consejo federal

Berlin, 16—El consejo federal se halla actualmente reunido en sesion extraordinaria bajo la presidencia del canciller príncipe de Hohenhole.

Se ocupa del proyecto de gobierno concerniente al aumento de la flota, que aprobara seguramente.

Italia

SEGUNDA REPRESENTACION DE «LA TOSCA»

—

CRITICOS MAS FAVORABLES

—

Congratulaciones de Sardou á Puccini

Roma, 16 — Esta noche se ha representado por segunda vez en el teatro Costanzi «La Tosca», nueva ópera de Puccini.

Asistia al espectáculo un público no menos numeroso que el del dia del estreno.

Esta vez la ópera ha producido una impresion mejor que el primer dia.

El maestro ha sido llamado 25 veces al proscenio.

La opinion de los críticos es más favorable á Puccini despues de esta segunda representacion.

Ahora se cree que la nueva ópera tendrá larga vida.

Roma, 16—El maestro Puccini ha recibido hoy un telegrama de felicitacion del dramaturgo francés Victorien Sardou, autor del drama «La Tosca», junto con sus congratulaciones por el triunfo que ha obtenido.

Envia M. Sardou la expresion de su agradecimiento á los artistas que desempeñaron la nueva ópera por la manera sobresaliente como han interpretado su parte dramática.

Los restos de Manlio Garibaldi

Roma, 16—Telegrafían de Civitavecchia que el vapor Cavidi, en el que vá á Caprera la familia Garibaldi llevando el cadáver del malogrado jóven Manlio Garibaldi, ha zarpado esta tarde

Muchas personas presenciaron la salida del vapor.

Telegrama de Menotti Garibaldi

Roma 16,—El general Menotti Garibaldi ha contestado al telegrama de pésame que le envió el ministro argentino señor Enrique B. Moreno por el fallecimiento de Manlio. Agradece el general las palabras de consuelo del ministro y dice que su pésame le recuerda el pueblo cuyo nombre era carísimo al jefe venerado de la familia.

Desastre provocado por una explosion

Roma 16—Comunican de Turin que esta tarde ha habido una explosion de dinamita en Avigliana en el edificio dedicado exclusivamente á a fabricacion de ese explosivo.

La fuerza de la explosion derribó las casas de las inmediaciones de la fabrica, y en ésta se declaró un incendio. El fuego tomó proporciones abrumadoras y se teme un verdadero desastre para el pueblo.

En Rivoli y Turin se sintió en el momento de la explosion un fuerte sacudimiento de tierra y los vidrios de muchas habitaciones se rompieron. Primero se creyó en un terremoto pero averiguada la verdad se enviaron socorros al lugar del siniestro. De los escombros de los edificios derrumbados por la explosion, han sido extraidos hasta esta noche diez cadáveres y 20 heridos ó contusos. En el momento en que telegrafío el fuego no ha sido dominado.

Turin, 16—El conde de Turin y el duque de Aosta, apenas supieron de la catástrofe de Avigliana, fueron al lugar de la explosion á prestar auxilios.

Los muertos son 8 y los heridos unos 30.

Cátedras de idioma castellano

Roma, 16—El ministro de Instruccion Publica doctor Baccelli ha creado cátedras de idioma castellano en las escuelas comerciales de esta capital y tiene el proyecto de establecerlas tambien en los demas institutos comerciales del reino.

Solo espera para realizar esa idea encontrar los profesores necesarios.

Batacchi candidato para diputado

Milan, 16—La candidatura del presidiario Batacchi, cuya inocencia está en la conciencia de todos, para la diputacion por el sexto distrito de esta ciudad ha sido recibida con gran favor por los electores y desde ahora se puede asegurar su triunfo. Llama la atencion el hecho de que no se haya presentado ninguna candidatura contra la de Batacchi.

Inglaterra

Pérdidas de los norteamericanos en Filipinas

Londres, 16—Telegrafían desde Hong-Kong que allí llegaron noticias de Manila participando que los filipinos atacaron á San Mateo y Paranaque cerca de Manila, de donde fueron desalojados hace algunos meses.

El ataque fué imprevisto.

Los norteamericanos sufrieron fuertes pérdidas, contándose 145 muertos y centenares de heridos.

Las pérdidas de los tagalos son menores.

La cuestion franco-dominicana

Londres, 16—El Standard publica hoy mártes la noticia de que el contra almirante Richar comandante de la escuadra francesa de las Antillas enviado a Santo Domingo con motivo del conflicto suscitado por el cónsul francés en esa ciudad ha reconocido la lealtad con que el general Gimenez presidente de esa república ha procedido en todo el asunto.

En ese convencimiento el contralmirante Richard ha retirado la demanda de indemnizacion presentada por el cónsul y es probable que este sea suspendido de sus funciones.

Francia

Frio excepcional en la Argelia

Paris, 16—Dicen desde Constantina, que reina este año en toda Argelia pero principalmente en aquella region un frio excepcional como jamás se recuerda haber tenido.

La poblacion sufre vivamente á consecuencia de esa temperatura y ya han muerto helados numerosos indígenas.

Trabajos del ministro doctor Alcorta

Paris, 16—Esta mañana he obtenido buenas informaciones de lo que el doctor Alcorta; ministro de relaciones exteriores ha hecho desde su llegada aquí con respecto á la cuestion de límites.

Despues de recibir las extensas explicaciones que le dieron los doctores Moreno y Montes de Oca llamados por él de Londres acerca del estado del asunto, ha pasado varios dias en un estudio minucioso de los trabajos y la conclusion de esa labor ha sido la aprobacion completa de la memoria del doctor Moreno.

Los socialistas en las elecciones

Paris, 16—El partido socialista ha decidido tomar parte en las próximas elecciones senatoriales.

Brasil

La huelga de empleados de tranvías

Rio Janeiro 16 —La huelga de cocheros de tranvía esté casi terminada.

El movimiento ha sido casi restablecido:

Los tranvías son hasta ahora dirigidos por bomberos.

Dos soldados armados acompañan á cada coche.

Hoy ocurrió un incidente sangriento con motivo de un ataque á pedradas llevado por los huelguistas.

Hubo un muerto y varios heridos.

De la Argentina

FALTA DE FLETES PARA EL BRASIL—LA CUESTION DE LIMITES—LOS CASOS DE PESTE—EXPLOTACION DE MINAS DE BORATO.

Buenos Aires, 16—Hay en el Rosario pedidos de harina para el Brasil pero no hay fletes.

—«El Diario» comentando el despacho de París sobre la cuestion de límites dice que si para el perito Moreno es halagadora la completa adhesion del ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta á su plan de defensa, justiciero y exacto, el pais tendrá doble motivo para felicitarse puesto que sus intereses van á ser sostenidos fuera de las miserias íntimas de la política, con altura, sin chicanas y cualquiera que sea el fallo arbitral dejaremos constancia ante el árbitro inglés de un procedimiento serio y circunspecto fundado en los sentimientos de equidad con que despues de tantos años de discusiones estériles nos hemos presentado á pedir una solucion justiciera.

—Telegrafían de la Asuncion que en las últimas 24 horas, ocurrió un nuevo caso de peste bubónica.

Anuncian de Santos que existen ahora en el hospital de aislamiento solo dos enfermos.

—La «Tribuna», dice que hoy tiene lugar en Bruselas, una importante asamblea de banqueros y capitalistas para tratar la constitucion definitiva de un sindicato que se propone explotar en gran escala las minas de borato de Jujuy y Salta, en cuyos territorios poseen ya algunos de sus miembros valiosas y extensas concesiones.

El sindicato se constituye con un capital de 2 millones de pesos oro.

REACCION CONTRA EL PROTECCIONISMO—LOS PRESUPUESTOS—LOS MÉDICOS QUE FUERON AL PARAGUAY—ACTOS DE VIOLENCIA DE LOS HUELGUISTAS.

Buenos Aires, 16—Una reaccion contra el proteccionismo fiscal que amenaza reincidir en sus excesos empieza á propagarse entre los gremios comerciales. Proyectan boycotear al gobierno y á los bancos oficiales.

El «Diario» dice que con la sancion definitiva de los presupuestos por las dos cámaras quedan los siguientes datos:

Presupuesto ordinario papel $ 87,900.000 y 21.900.000 $ oro.

Presupuesto extraordinario papel 6 400.000 y $ oro 1 700.000.

En los círculos ministeriales se dice que el ministro de Hacienda declaró á sus colegas y al presidente que fué sancionado con un déficit de 5 millones de pesos papel y que es necesario hacerlo desaparecer equilibrando el cálculo de gastos con los recursos.

—Respecto á la peticion hecha por el comercio del Paraguay para que vuelva á aquel pais la comision de médicos argentinos, sabemos que el ministro Yofre no se muestra dispuesto á acceder al pedido en razon de los incidentes de que dichos médicos fueron víctimas mientras cumplían su delicada mision.

—Esta madrugada produjóse la anunciada huelga de los peones desolladores de reses de los corrales de abasto, pero fué parcial.

El Diario dice que puede darse como fracasada.

Como dijése, anoche la mayor parte de los estivadores del puerto han vuelto hoy al trabajo, pero un número de foguistas y de marineros continuan en huelga, habiéndoseles plegado hoy los peones que en la Boca y Barracas prestan sus servicios en la carga y descarga de los depósitos de lanas, como algunos de los peones que no quisieron abandonar el trabajo.

Los huelguistas que iban armados de palos cometieron actos de violencia aprovechando la falta de vigilancia.

Varios peones resultaron heridos y otros fueron apaleados.

—La comision designada por los agentes marítimos y la Cámara de Comercio de la Bolsa para apersonarse al jefe de policía á pedirle el auxilio de la fuerza pública á fin de evitar la interrupcion de los trabajos de descarga de los buques que intentan algunos grupos de huelguistas, recibió ayuda de una compañía de bomberos que situóse en el puerto para prevenir cualquier atentado.

—Suicidóse hoy en la vía pública el sujeto italiano Cristoforo Colombo Tartara. Pegóse dos tiros de revolver en la cabeza. Dejó una carta diciendo que estaba cansado de la vida.

Chile

DISGUSTO POR LA REDUCCION DEL EJÉRCITO—PROTESTA POR LA ENTREGA DE M. MOORE—LA SOBERANÍA SOBRE TACNA Y ARICA—TELEGRAFÍA ÓPTICA—FÁBRICA DE PAPEL—CUESTIONES ENTRE PRELADOS.

Santiago, 16—Continúan los diarios atacando la reduccion del ejército.

«La Tarde» es quien mas duramente se expresa sobre la medida gubernista.

Observa que el momento es el menos oportuno, puesto que la Argentina no cesa de armarse. Agrega que aun no está lla cuestion de límites terminada y que Chile no debe descuidarse.

—Circula nuevamente el rumor de que el general Korner renunciará la jefatura del estado mayor por causa de la disminucion del ejército.

—Los norteamericanos residentes en esta ciudad protestan de la extradicion de M. Moore cajero prófugo del Banco Baltimore, concedida por el Gobierno apesar de que no existe tratado alguno que lo obligue á acordarla.

—Se han confirmado las noticias acerca de la mision que lleva á Lima el nuevo ministro chileno señor Vicuña: Exigir que el Perú renuncie á la soberanía sobre Tacna y Arica en cambio de una suma de dinero que en buena cuenta no recibiría, pues el gobierno de Chile la aplicaría al pago de reclamaciones de ciudadanos chilenos por daños que dicen sufrieron en el Perú durante la guerra.

—El estado mayor ha estado ensayando la telegrafía óptica con bastante éxito.

—Una empresa importante se ha constituido con un capital de 25 000 £, para fundar una fábrica de papel que llene casi todas las necesidades de este artículo en la República.

—El obispo Jara recibió insinuaciones del arzobispo, para que se traslade á la diócesis en Amud.

Monseñor Jara contestó que tenía permiso del

Papa para poder permanecer ocho meses en cualquier ciudad del país.

Las relaciones de Casanova y Jara continúan en mal pié como se vé.

Aquí créese que al arzobispo le estorba la popularidad del otro prelado.

De los departamentos

SALTO

REMISION DE PRESOS POLÍTICOS—OPINION DE LOS COLORADOS INDEPENDIENTES—QUEJAS CONTRA LA POLICÍA—LEVAS.

Salto, 16—Hoy fueron remitidos á esa los presos políticos Dassabe. telegrafista Gregorio Verdala y alférez Rivera, á disposicion de los jueces.

Rogelio Macá, segundo telegrafista, fué tambien á declarar por órden superior.

—Ha causado excelente impresion la noticia de una favorable reaccion en la política del Gobierno.

Los colorados independientes opinan que si no dáseles participacion en el Gobierno á los buenos elementos del partido que permanecen relegados en la oscuridad, de hoy en adelante conspirarán todos los colorados y el pueblo extranjero contra Cuestas.

—La policía muéstrase sumamente desconfiada de todos los colorados que no frecuentan la Jefatura, ejerciendo hiriente espionaje sobre todos.

Al rematador Bossio negósele permiso para quemar cohetes, mientras rematadores blancos pueden quemarlos.

—Las levas continúan en la campaña, haciendo presa en ciudadanos colorados que sirvieron á su partido en la revolucion pasada, sin recibir más recompensa que fatigas y penas.

—Proyéctase una procesion cívica en honor á los mártires de Quinteros.

FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DE MENDOZA

Salto, 16—Falleció hoy la virtuosa señora doña Angela Dourado de Mendoza, esposa del diputado don Bernabé Mendoza.

Comerciales

Londres, 16 (á las 2.30 p. m.) —La Deuda Consolidada se cotiza á 47.875 %.

Londres, 16—El interés del descuento particular se mantiene á 3 7/8 % anual.

Londres, 16—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 92 1/4, estan invariables.

Londres, 16—El trigo ha bajado á 25 chelines y 6 peniques por cargamento para Febrero y Marzo las 480 libras y á 25 chelines y 3 peniques por parciales.

Hay tendencias á baja.

Londres, 16—El lino se vende en los embarques de Enero á 41 chelines y de 40 á 39b chelines los embarques de Febrero y Marzo.

Hay tendencia á alza.

Londres, 16—El maiz con pocas operaciones se cotizó á 16 chelines las 480 libras inglesas.

Amberes, 16—El tipo B de la lana peinada ha bajado esta mañana á 6.05 francos para Febrero y á 6.10 id para Marzo.

Amberes, 16—El lino los embarques de Enero se cotiza á 25 1/2 francos los 100 kilos y á 25 1/4 idem para Febrero y Marzo.

Amberes, 16—El trigo ha bajado á 14 7/9 francos los 100 kilos para Febrero y Marzo y á 11 3/4 idem por parciales.

Amberes, 16—El maiz se cotiza á 9 1/4 francos los 100 kilos.

Sin ventas de importancia.

Rio de Janeiro 16—El cambio de esta plaza sobre la de Londres se ha cotizado hoy á 7 17/32 por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 16—El mercado de trigos ha estado flojo; los nuevos superiores vendiéronse de pesos 4 80 á 5.10, id buenos de 4.40 á 4 70, idem regulares de 4.00 á 4.30, id inferiores de 3.00 á 3.90,

Se han vendido 930 000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo sostenido, el superior vendióse de pesos 2.65 á 2.70, id bueno de 2.55 á 2.60, id regular de 2.45 á 2.50. id morocho superior de 2.70 á 2.75, idem bueno de 2.50 á 2.65, id regular de 2.50 á 2.55.

Se vendieron 700.000 kilos.

—La lana cruza fina vendióse de pesos 9.40 á 10 20, id gruesa de 7.50 á 9.20, idem mezcla de 9 90 á 9.80, id fina de 9.30 á 10.00, id borrega fina de 8.20 á 9.50, idem gruesa de 7.20 á 7.60, idem barrigas de 5.20 á 5.60.

Vendiéronse 200.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Lóndres cotizóse de 49 13/16 á 49 7/8.

—Por novillos para saladero se pagaron de pesos 27 á 60, por vacas de 26 á 43 por terneros de 7 á 11, por capones mestizos Lincoln para frigorífico de 5.20 á 6.40, id para embarque de 8 30 á 8 50, por ovejas de 5.20 á 6.00, por corderos de 2.50 á 3.60.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 229.20.
Idem. para fin de mes, 230 20.
Cédulas H Nacionales, al contado, 76.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.00.
Idem idem 1898 para el 18, 72.10.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.30.
Consolidada de Santa-Fe, 1883, al contado, 47.50.
Banco de Italia (oro), al contado, 102.
La Primitiva, (fábrica de bolsas), al contado, 93.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 13/16.
» Francia, 5.13.
» Alemania, 4.18.
» Bélgica, 515.
Sale Eolo.

Buenos Aires, 16 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.00 y cerró á 229.20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.20 y cerró á 229.50.

EN CAMPO CERRADO

PLATOS DEL DIA

No es que *Bussy* sea *cordon*, ni *tlet* ni de cualquier otro color, pero los acontecimientos le imponen hoy el deber de ofrecer un banquete al respetable público. Este será quien decida si los platos están ó no bien servidos, única cosa que le incumbe, pues el *menú* es impuesto y trazado por otras manos, mas poderosas que las suyas. Mucho nos tememos que Brillat Savarin y Tax le nieguen su competente beneplácito. Pero el que da lo que tiene.... Con que, ábranse las puertas, ocúpense los asientos, desdóblense silenciosamente las servilletas y empiecen los *garçons*, de frac ó de saquito, que el hábito no hace al monje, á cumplir su mision restauradora.

∴

Empecemos por un fiambre, que los fiambres suelen preparar bien el estómago. El señor presidente de la República, que es muy consecuente con su carácter y no se apea de su cabalgadura, una vez que ha decidido montarla, envió un mensaje á la Comision Permanente, en el que fundándose en las condiciones de honorabilidad y competencia que adornan á su hijo primogénito, solicitaba vénia para nombrarlo ministro plenipotenciario en los Estados Unidos. Ante esta expansion del cariño paternal, la Comision Permanente se conmovió, y tuvo que pasar á sesion secreta, tal vez para ocultar las lágrimas, que está vedado á los estadistas exponer ante el público tales debilidades. Lo que pasó en la sesion secreta no lo sabemos ni si algun empedernido repúblico, enemigo de que los presidentes nombran ministros á sus hijos, protestaría contra el mensaje y aconsejaría negar la vénia. Nos inclinamos á creer, por honor de la benemérita é inveterada docilidad parlamentaria, que no hubo un solo acento disonante, ni siquiera nacionalista ó constitucionalista; y que la Comision, rindiendo la debida justicia á las condiciones del jóven propuesto, proclamadas imparcial y presidencialmente por su papá, concedería por aclamacion entusiasta la autorizacion solicitada, dando una prueba más de adhesion incondicional al hombre-Providencia, al *salvator della patria*, que se toma el trabajo de pensar, sentir y querer por todos, que resume en su voluntad todas las iniciativas y todos los poderes.

Es, pues, un fiambre surtido el que inaugura el banquete. Hay en él desinterés é imparcialidad presidencial y tambien independencia parlamentaria. ¿No les gusta á ustedes? ¡Qué mal gusto!.... Pero, en resumidas cuentas, hay que dejar contentos á los convidados. ¡Mozo! Retire este fiambre y traiganos otro.

∴

¡Este sí que es un *hors d' oeuvre* bien presentado, fresco, apetitoso ¡A que no hay espíritu sano que lo rechace! Los amigos del doctor Campisteguy, que se embarcó ayer para Europa, le dieron la noche antes una comida en el Hotel Oriental, homenaje bien tributado á las virtudes cívicas, á la preparacion seria y á las preciosas dotes de estadista que adornan al jóven ex ministro de Hacienda, á quien el señor Cuestas, en épocas en que andaba más derecho que ahora, llamaba cariñosamente el Benjamin del Ministerio. *¡O tempora! O mores!* Oh tiempos de los moros! (Perdon por la cita clásica). No eran pocos los comensales, pero tampoco eran muchos, sobre todo no eran los que debian estar, los que estaban moral y cívicamente obligados á hacer acto de presencia. Tambien, no es un grano de anís el favor presidencial ni son todos los que se exponen á un fruncimiento de cejas, aunque el actor encargado del papel de Júpiter no pueda tomar parte en las agitadas danzas de *Orphée aux enfers* y se vea reducido á hacer chasquear sus rayos desde su Olimpo de carton pintado. No influyó, sin embargo, esta causa para quitar al banquete animacion, exuberancia de *esprit*, exaltacion patriótica. Mendilaharsu dijo cuatro palabras elocuentes, hizo Teófilo Diaz derroche de *esprit* y de oportunidad, dió Salterain nota sentida y poética, habló Lenzi con acento sano, fotográfico de su espíritu, Abitur dejó bien puesto su apellido, y Campisteguy, sereno aunque con emociones transparentes, conmovedor aunque su voz no subiese del diapason tranquilo á que nos tiene habituados y que responde á exigencias de cerebro pensante, superiores á la raza y á los años, cerró la série de los brindis con puerta de oro invitando á sus amigos á beber la última copa por la pátria.

¿Qué tal el *hors d'oeuvre*? ¡Ah! ¿No ha quedado nada en los platos ni en las fuentes? Amontillado, *garçon* y á otro servicio.

∴

Pero antes de pasar á él, vaya una aceituna amarga. ¡Y qué amargura! Dice un diario de ayer que hubo indiscrecion en dos de los brindis, de *apasionada oposicion á la situacion actual*, « pronunciados como si no se hubiera advertido « entre los comensales la presencia de algunos « que son notoriamente sus partidarios». Hemos consultado á muchos de los asistentes al banquete, y ninguno de ellos ha oido semejantes brindis de apasionada oposicion; muy al contrario todos están acordes en que allí se exajeró la discrecion á ese respecto, pues tratándose de un hombre público como el doctor Campisteguy, ni siquiera se recordó el momento, que tanto realza su actuacion de ministro independiente, en que el Presidente de la República, cansado de tener verdaderos consejeros, le pidió inopinada y descomedidamente su renuncia. Ha habido, pues, ofuscacion de algun jóven periodista ó diputado, más *realista que el rey*, más situacionista que la situacion misma, pero al fin y al cabo, perfectamente disculpable, en estos tiempos inquisitoriales, en que los jefes de esbirros son altos consejeros de gobierno y en que hacen ver á los ánimos pusilánimes visiones y conspiraciones por todas partes. Por otra parte, aunque hubieran tenido cuerpo los tales fantasmas ¿en qué habrian sido indiscretos? ¿Estamos en plena y sombría Venecia? ¿La boca del leon abre sus fauces á las delaciones mortales? ¿No hay ya libertad de hablar ni de opinar? ¿Se ha *decretado* entusiastamente el silencio? ¿Qué se habría dicho si en realidad hubiera existido la *apasionada* oposicion que se mienta? *Risum teneatis*.

∴

Turbot de brotola á la Joinville—Magnífico pescado! Vamos á comerlo en plena bahía, sobre la cubierta de un vapor de Lussich, bajo el toldo que defienda del sol omnipotente pero que deja ver algunas de las hermosas tonalidades de nuestro cielo. Acompañemos al amigo que se va, en grupo numeroso de juventud presidido por las cenicientas patillas de don Mario Perez. Bebamos la copa de despedida en su honor, en el salon del trasatlántico que ha de hacerle perder de vista pero no de alma en breves horas las costas sonrientes de la patria. Las lágrimas de la tierna compañera, las caricias ideales de los hijos, los rostros emocionados de los amigos, y aplaudamos á Saturno Camp, su digno y honrado compañero de ministerio. que, fiel á sus antecedentes cívicos, quiso caer envuelto en la misma bandera y que hoy viene, en nombre de todos, á formular el último voto de buen viaje y de prosperidad. Volvamos al vaporcito y despidamos con un hurrah! al viajero de la patria, nombrándolo plenipotenciario popular en los países que va á recorrer.

∴

Garçon. Sauterne copioso, y sirva á la lijera esas *entrées* que no parecen muy católicas. Hay nuevas prisiones en el Salto, colazos de la terrorífica conspiracion Pigurina que iba á hacer saltar todo el país con un explosivo nuevo de su invencion, muy superior á la dinamita y á la melinita! Hay destitucion de un coronel, ayer procónsul favorito, nombrado especialmente para proteger el sufragio libre y vencer en lucha de *uno contra cuatro*, y hoy derribado de la roca Tarpeya por haber querido convertirse en manso apóstol de la caridad; y hay conato de destitucion de un comisario, por el crimen espantoso de ser hermano del coronel referido.

¿No comen ustedes? Ya lo presumía. ¡Triste banquete! Hay que contentarse con el Pontet Canet, que no es malo por cierto. Adelante.

∴

Gran *piéce du milieu*. ¡Un baul! Una maleta! ¿Y para qué ó para quién? Ah! Será algun obsequio al doctor Campisteguy? No es muy artístico ni *chic*, aunque cada cual tiene su manera de hacerse presente. Pero no. ¿Qué dice esa chapa de oro? «Al doctor Juan Cuestas, ministro plenipotenciario en los Estados Unidos «los comisarios de policía.» ¿Y qué tienen que ver con el primogénito presidencial los comisarios? ¿Han sido sus subalternos? ¿Son sus íntimos amigos? ¿Ha prestado el obsequiado algun servicio extraordinario de seguridad ó vigilancia públicas? Indudablemente. porque sino ¿cómo se atreverían á hacerle semejante obsequio? Lo que nos conmueve es la espontaneidad del regalo. Apenas ha habido una simple convocacion de una de las eminencias grises y mas que grises de la época. Y del acto de civismo que eso representa ¿no me dicen nada? Y de la oportunidad del regalo, que aun no se sabe si será baul ó maleta? Tanto da. Lo que infunde respeto y aplauso es ese rumbo caballeresco de los empleados públicos, signo hermosísimo de los tiempos en que vamos entrando.

∴

Señores: se acabó el banquete. Pueden ustedes retirarse. Lamento infinito que tengan que hacerlo á media comida, pero para muestra basta un boton. Fuera de los *hors d'oeuvre* y del *poisson* Campisteguy, todos los demás platos, ahumados, quemados y mal condimentados, parecen haber sido bromas pesadas del cocinero. Y como temo que siga prodigándolas, y como, desgraciadamente, no puedo cambiarlo, pues lo han impuesto las circunstancias, ruego á ustedes me dispensen. Puede ser que otra vez lo podamos hacer mejor. Venga una copa de Roeder *very dry*. Brindemos con ella por que Dios ilumine los cerebros que se extravían, por que haya juicio, altura de miras y patriotismo en los gobernantes; por que no nos manden inquisidores ni esbirros; por que la adulacion no envenene nuestra atmósfera política; y por que los buenos ciudadanos, los hombres de inteligencia y de carácter que se imponen el ostracismo, vuelvan llenos de ideas y de progresos al seno de la pátria para impulsarla con mayor vigor á las cumbres.

Bussy.

EL CONVENIO DE LOS IMPORTADORES

Buenos Aires, Enero 15—El comercio importador ha empezado á firmar el anunciado «Convenio comercial reglamentando las ventas á plazo», formado entre importadores mayoristas de los ramos de tejidos y mercería y sus anexos, quedando excluidos del compromiso los artículos de hilo en general, lonas, arpilleras y bolsas.

Este convenio empieza legalmente desde el presente mes, pero su ejecucion comenzará á contarse desde el 28 de Febrero próximo, en que no podrá hacerse ninguna venta con el plazo mayor de cinco meses sea cual fuese su importancia, plazo que se contará desde el fin del mes en que se haga la en rega de la mercadería.

Actualmente han prestado su adhesion las firmas de Drabble Hnos. y Ca., Braceras Rademacher y Ca., Engelberto Hardt y Ca., Dell' Acqua y Ca., A. Dataye y Ca., Staudt y Ca., Hirschberg y Ca., W. Paats Roche y Ca., Zuberbühler y Ca., M. O. Pasta y Ca., R. J. Carlisle y Ca., Mac Gregor Aitken y Ca., Brownell y Luchter, Kropp Zwarch y Ca., Ashworth y Ca., Pearson y Ca., H. Krabb y Ca., E. Lozano y Ca., A. Thomsen, Plaut y Simon, Nathan May y Ca., Stocks Goode y Ca., Riva y Raya Hnos., David Costaguta y Ca., Schill Sesbohm y Ca., M. Fontecha y Ca., Blanco Bazterrica y Veiga, Chevob Elias Behrens y Ca., Challe y Bonelli, H. W. Roberts y Ca., Levy Hayem y Ca.; Seel, Walter Jahn, Mac Callum y Ca., J. Zenner. Pero á pesar de tan fuerte concurso, faltan algunas firmas particularmente del comercio mayorista español, por lo que se cree que el convenio ofrecerá algunas dificultades en su ejecucion práctica.

Previendo todo esto, la comision de vigilancia para el cumplimiento del compromiso ha resuelto dirigirlo personalmente acompañado de una circular, que dice así:

«Señor: para su conocimiento remitimos á Vd. un ejemplar del convenio que hemos celebrado los comerciantes importadores y mayoristas de esta plaza en el ramo de tejidos y sus anexos, reglamentando los plazos en las ventas, forma de los descuentos y de conversiones. Esperando se sirva Vd. tomar nota de este convenio al que sujetaremos nuestras ventas en lo sucesivo, saluda á Vd. muy atentamente.—*La comision*.»

Las bases principales del convenio son: que el maximum del descuento que se acordará á los compradores será del 12 0/0 al año y como única tolerancia se permitirá que se hagan los pagos hasta el 10 del siguiente mes de la entrega de la mercadería, con 5 0/0 de descuento. No concederán sobre las ventas bonificacion alguna en forma de descuento suplementario.

Los firmantes de este convenio se comprometen á no conceder conversion alguna á curso legal de las ventas efectuadas á oro, sino al tipo á que éste se cotice en la Bolsa para la fecha del vencimiento de la obligacion. Y queda entendido que durante el mes de la compra podran convertirse las ventas efectuadas á oro al tipo á que éste se cotice en la Bolsa para fin del mismo mes.

La duracion del convenio será de dos años, prorrogable por dos más, y para mayor garantía de su cumplimiento se establece una multa de 3000 pesos oro por cada infraccion de cualquiera de sus cláusulas.

INSTRUCCION PUBLICA

Mañana á las 2 1/2 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico el exámen práctico que para optar al título de maestro de 2.° grado prestará el señor Ernesto Pere.

—Esta tarde á la 2 1/2 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para ocuparse de los asuntos entrados y de los que se hallan pendientes de resolucion.

EN LOS MINISTERIOS

Preparando el mensaje

El presidente de la República se encuentra en estos momentos ocupado en la elaboracion del Mensaje que ha de dirigir en el mes próximo á la Asamblea, abriendo el segundo período de sesiones ordinarias.

Ha recibido de la Contaduría y de los ministerios extensas informaciones y datos pedidos para ese trabajo, que, segun se anuncia en las esferas del gobierno ha de ser interesante en todo sentido.

Nombramiento aprobado

Se ha expedido un decreto aprobando el nombramiento de cónsul de la República en Uruguayana, hecho por el señor cónsul general en el Brasil á favor del ciudadano don Arturo Rivera y Peña.

La Contribucion Inmobiliaria

Segun el parte diario que la Direccion General de Impuestos eleva al Ministerio de Hacienda, la recaudacion de este impuesto en el departamento de la capital ha producido hasta anteayer, en que venció el plazo para el pago de los boletos de constancia expedidos á última hora, las siguientes cantidades:

Por Contribucion Inmobiliaria pesos 712.577.76. Recargo por multa á los contribuyentes morosos $ 7.30 25. Total $ 743 308,01.

Quedan, pues, por cobrar todavía 130.000 pesos aproximadamente, cuyas planillas han incurrido en el recargo establecido por la ley de la materia, no obstante el largo plazo de mas de tres meses que el decreto reglamentario estableció para el pago de este impuesto.

Como ya dijimos en otra oportunidad, el Poder Ejecutivo no puede perdonar tales multas, por cuanto la ley no le reconoce semejante atribucion.

El presupuesto de Diciembre

Continúa activamente el pago del presupuesto á los empleados de la nacion correspondiente al mes de Diciembre.

Hoy se completará la entrega de sus haberes á todos los cuerpos de la guarnicion de Montevideo, á la Comandancia de Marina y al Parque Nacional, quedando así al dia todas las fuerzas y las oficinas militares existentes en la capital.

La Deuda Italiana

La Oficina de Crédito Público comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que, de conformidad con lo preceptuado por la convencion diplomática respectiva, se han efectuado dos llamados para amortizar á la puja los pesos 30 848,41 que corresponden al presente servicio de la Deuda Italiana y que en esa forma se han amortizado tan solo pesos 3.130,69.

Por consiguiente los demás pesos 27.618,72 se amortizarán por sorteo, el cual tendrá lugar el 26 ó el 27 del corriente mes.

Enfermedades criptogámicas

El Departamento de Agricultura y Ganadería se ha dirigido al Ministerio de Fomento señalando el incremento que han tomado en el país, las enfermedades criptogámicas y parasitarias en los árboles frutales.

El Departamento se propone publicar los estudios que, acerca de ese asunto, se han hecho en los Estados Unidos, pero, considera que eso no es suficiente para combatir ese mal creciente

Cree que es el caso de hacer ensayos y aplicaciones y estudios propios para aconsejar medidas eficaces de destruccion ó de prevencion, y en tal sentido pide autorizacion—que le ha sido concedida por el Ministerio—para nombrar una comision especial compuesta de los señores Cluzeau, Mortet, Teodoro Alvarez, Matías Alonso Criado, Domingo Basso, Federico Frielitz, Manuel Calveira y Cárlos Ott que se encargará de estudiar ese asunto, practicar ensayos, y proponer las medidas que crea convenientes adoptar.

Impuestos de rodados

Las Juntas E. Administrativas de los departamentos de Rio Negro y Soriano han comunicado al Ministerio de Fomento el estado de lo recaudado por concepto del impuesto de rodado en el mes de Diciembre.

Lo recaudado por la primera de esas Juntas asciende á $ 1031 y lo que ha percibido la Junta E. Administrativa de Soriano alcanza á pesos 2573.

El lazareto de Flores

El ministro de Gobierno se ocupa en estos momentos de las reformas del caso en la fórmula del llamado á licitacion que se hará para los nuevos servicios del Lazareto, en virtud de la próxima contrata que deba celebrarse

Se trata de crear una comision de vigilancia que llene su cometido con visitas periódicas al Lazareto, informes mensuales, propuestas de reformas y todo aquello que pueda asegurar, hasta cierto punto, la superintendencia administrativa de Lazareto de Flores, dentro de prescripciones señaladas en el contrato.

Segun informaciones que hemos obtenido la Comision de Vigilancia se compondrá de cinco miembros, de los cuales, uno pertenecerá á la Comision de Caridad y Beneficencia; otro, saldrá del Consejo N. de Higiene; otro, pertenecerá al Departamento N. de Ingenieros; otro, será un médico, y el quinto será un comerciante.

Oportunamente ampliaremos esta informacion.

Corrales de Abasto

En la propuesta presentada por el señor Velazco, sobre establecimiento de corrales de abasto en Pando, Santa Lucía y Canelones, el gobierno no ha hecho lugar.

El P. E. tiene el propósito de establecer esos corrales por administracion en condiciones mas ventajosas que las que pueden obtenerse por concesiones dadas á particulares.

Reservatorio Sanitario

Los señores Mascarenhas y Destandes, de Rio Janeiro, representados en Montevideo por el señor João Baptista de Franca Mascarenhas se ha presentado al Ministerio de Fomento solicitando privilegio para un Reservatorio Sanitario Disolutivo Automático destinado á disolver las materias orgánicas y residuos de las cocinas.

Es un aparato perfecto por el cual se obtiene de un modo completo la eliminacion gradual de materias cuyo destino es generalmente la cloaca, eliminacion que efectúan las materias por sí mismas sin necesidad de sustancias químicas que faciliten su descomposicion.

Es una caja con subdivisiones que se coloca entre la letrina y la cloaca, en la que se opera el fenómeno de la transformacion de las materias debido á la accion del agua sin el oxígeno del aire atmosférico y á la forma de su construccion.

No permite el desarrollo de los gases: impide la generacion de microbios por la ausencia de oxígeno; evita el servicio de desinfeccion; evita la infiltracion de las materias pútridas.

El plano general de Soriano

Preocupado el Departamento N. de Ingenieros de completar los datos y antecedentes para levantar el plano general del departamento de Soriano, se ha comisionado al auxiliar don Luis V. Ponce para que extraiga copias de diversos planos existentes en los archivos de los señores ingeniero Lamolle y agrimensor Rivas.

Como solamente faltan esos antecedentes una vez que se obtengan se procederá al planeo general de ese importante trabajo.

Reclamando un pago

Se ha presentado al Ministerio de Gobierno reclamando el pago de cuatro presupuestos de la comisaría que desempeñaba en el departamento de Colonia, en seccion inmediata al Carmelo, don Salustiano Gutierrez.

Este señor, que es hacendado, desempeñó el puesto de comisario durante algunos meses en 1897 y abonó de su bolsillo los presupuestos íntegros al personal de la comisaría, reclamando ahora el reembolso de las sumas adelantadas.

Asunto Puerto

Segun informes que tiene el Gobierno, en uno de los vapores recientemente llegados de Europa ha venido un distinguido ingeniero francés enviado por la Compañía del Creusot con el encargo de estudiar cuanto se relaciona con la cuestion Puerto de Montevideo, á fin de que aquella pueda concurrir á la licitacion de las obras.

Dicho ingeniero, que se hallaba atacado de bronquitis al llegar á nuestro puerto, siguió para el de Buenos Aires, en cuya ciudad se encuentra mejorado de la dolencia que lo aqueja.

En breve vendrá á Montevideo.

—El Ministerio de Relaciones recibió ayer una carta del ministro de Bélgica acreditado ante los gobiernos argentino y del Uruguay, pidiendo que se le envien á la mayor brevedad posible todos los datos concernientes al proyecto de construccion del puerto de esta ciudad para enviarlos á una importante casa constructora de Bélgica que los ha solicitado con urgencia, á fin de prepararse á concurrir á la licitacion.

Trabajos en el Lazareto

Conferenció ayer con el ministro de Gobierno el arquitecto señor Maggio, encargado de dirigir las obras y arreglos que se efectuan en el Lazareto de la Isla de Flores para ponerlo en condiciones de alojar de una manera correcta é higiénica á los cuarentenarios.

Las obras en los alojamientos de primera categoría están terminadas y aquello ha quedado bien por lo que respecta á las construcciones y servicios. Se ha dotado al departamento de primera de W. C., de cuartos de baño, de servicio de aguas para la limpieza é higiene, cosas de que carecía; aunque parezca mentira, y mas si se tiene en cuenta los ingentes caudales gastados para mejoras en la isla pero de que se han aprovechado algunas gentes poco escrupulosas.

Está en construccion el horno crematorio y se están realizando obras importantes en el departamento de segunda categoría, el que será dotado de las mismas comodidades y elementos de higienizacion.

Se ha instalado un poderoso molino de viento para el servicio de las aguas y baños porque el que hace algunos años se instaló fué descompuesto por un rayo y nunca se trató de arreglarlo, echándose todo á perder por la desidia y la incuria.

En adelante no se dará el espectáculo indígena de la cremacion de los cadáveres sobre una parrilla con haces de leña bañados en kerosene, pues el horno que se construye tendrá las condiciones científicas requeridas.

La entrevista del ingeniero Maggio con el ministro tuvo por objeto arreglar los detalles relativos al suministro de agua dulce para continuar las obras, pues se ha agotado la que había en la Isla. El señor Mac Eachen ha autorizado la contratacion en condiciones económicas de algunos centenares de toneladas de agua dulce para las obras de albañilería, que serán conducidas en chatas aguateras.

EL CANADA

Otawa, Diciembre 12 de 1899.

Debe el Canadá 250.000.000 de pesos oro; por 50 millones no paga interés y por la suma restante varía entre 3 3 1/2, 4 y 5 ojo; por una pequeña suma de 1 250.000 paga 6 ojo. Las rentas ascienden á 45 000.000 y los gastos se equilibran, invirtiendo trece millones en servicio de la Deuda Pública.

Ante todo ¿conocen allí la organizacion política de este dominio? Es posible que el sistema no sea conocido de todos y voy á dar á sus lectores una breve relacion de él, por que tal vez en parte, podría ser aplicable á reformas que allí pudieran imponerse mas adelante.

Forma el Canadá una confederacion de siete provincias, con una y dos cámaras, elegidas popularmente, con un teniente gobernador, nombrado por el gobernador general.

Este lo nombra la reina de Inglaterra y goza del sueldo de 50.000 pesos oro al año. Ustedes pagan á su presidente, con ayuda de costas, 26 000 pesos oro al año y no faltarán quienes crean que es un gasto rumboso.

El parlamento del dominio se compone de un Senado, nombrado á vida, de 81 miembros, y una cámara de diputados de 213 miembros, elegidos por 5 años.

Los miembros de ambas cámaras reciben 10 dollars diarios por 30 dias, y por sesiones que duren más de este tiempo 1000 dollars, y 10 centimos por milla de viático.

Sírvase tomar nota de esta medida práctica: *ocho pesos se deduce á cada miembro por cada dia de ausencia, salvo que esté justificado por enfermedad*.

He tenido oportunidad de conocer al gobernador general el Right honorable Gilbert John Elliat, conde de Minto, que fué secretario militar del marqués de Lausdowne, ex-gobernador general de este dominio y actual Ministro de la guerra de la Gran Bretaña. Tiene 54 años de edad, es muy simpático, progresista y querido de toda la poblacion.

Aquí arreglan todas las leyes en dos ó tres dias y con gran economía de gastos.

Hay 27 000 kilómetros de ferrocarriles.

El ferrocarril canadense del Pacífico, tiene 10 550 kilómetros de extension y en todos los ferrocarriles se han invertido 912.000.000 de dollars y han tenido una entrada de 59.700.000 dollars con 65.51 ojo de gastos, es decir, una utilidad líquida de 2-18 ojo.—Cuando los ingleses se quejen allí de lo poco que, segun ellos, sacan de los ferrocarriles, recuérdenles estos resultados que son mucho mas halagüeños.

Muy importante es el sistema de canales que tienen aquí en servicio; son 4500 kilómetros que han costado 75 000.000 de pesos y le producen á gobierno 400.000 pesos anuales.

Oficinas de correos existen 9282, que han expedido 172 000.000 de cartas y 108 000.000 de impresos, habiendo dado el correo en 1898 solamente 47.000 dollars de déficit.

La poblacion de este dominio tiene un carácter especial. Ciento treinta años gobernaron este territorio los franceses y aún conservan sus descendientes el idioma y las costumbres; ciento cuarenta años hacen ya que la gobiernan los ingleses, con un tipo especial, enviando siempre las primeras notabilidades como gobernadores generales. En los últimos años lord Dufferein, los marqueses de Lorne y Lausdowne, lord Stanley y los condes de Aberdeen y de Minto han ocupado esos elevados puestos

Los canadienses podrían ser completamente independientes el dia que quisieran, pero prefieren continuar con el gobierno modelo que tienen, y sus vinculaciones á la corona lo acaban de demostrar, acudiendo voluntarios para alistarse en las tropas que han marchado á la guerra del Transvaal.

Varias noticias

Todavía se duda

No obstante las demostraciones científicas y las numerosas comprobaciones, todavía se duda en el Paraguay de que la peste reinante sea en realidad la bubónica.

Tanto es así, que el gobierno paraguayo por medio de su representante diplomático en París, está en tratos con el doctor Ermosion Armeniano,—bacteriólogo que cuenta cinco años de estudio y de práctica en el Instituto Pasteur, á fin de que se traslade á la Asuncion para estudiar la cuestion y resolverla segun sus propias impresiones.

Al mencionado facultativo lo recomiendan sus colegas los señores Roux y Ducloud.

De Rio Janeiro

El señor cónsul general del Brasil nos ha facilitado copia del siguiente telegrama que recibió ayer del Director General de Salud Pública de su país:

Caso aislado dia 8 único hasta hoy.

Personas detenidas por haber comunicado con el atacado estan en perfecta salud. Dos casas en que residian esas personas fueron condenadas á destruccion por el fuego.

Providencias severas. Estoy dirigiendo el servicio de defensa de la ciudad habiendo el gobierno intervenido para ese fin.

Legacion del Paraguay

El señor Cleto de I. Sanchez ha sido nombrado secretario de la Legacion del Paraguay en esta República y en la Argentina.

Peste bubónica

Segun comunicacion telegráfica recibida ayer por el Consejo Nacional de Higiene, el dia 15 del corriente se comprobó en la Asuncion del Paraguay un nuevo caso de peste bubónica.

—Un colega mal informado dió ayer la noticia de que el Consejo Nacional de Higiene «había resuelto, de comun acuerdo con el Departamento de Higiene Argentino, considerar sospechosa la isla Grande, situada *frente* á Rio de Janeiro»

Lo que ha resuelto el Consejo es dirigirse al Departamento de Higiene Argentino proponiéndole declarar puerto sospechoso la isla Grande, que se encuentra situada *sesenta millas* al sur de Rio de Janeiro.

Se cree difícil que la corporacion sanitaria argentina acceda al pedido del Consejo Nacional de Higiene, pues la isla Grande es un lazareto y para declararla puerto sospechoso habría que hacer lo mismo con las islas de Flores y Martin García.

Despedida al doctor Campisteguy

En el vapor Sirio siguió viaje ayer para Europa el doctor Juan Campisteguy ex-ministro de Hacienda.

Numerosos amigos le acompañaron á bordo con objeto de darle la despedida.

A las dos de la tarde el distinguido viajero se embarcaba en el Fulton con un acompañamiento verdaderamente notable, dirigiéndose al trasatlántico fondeado en valizas exteriores.

Entre los acompañantes se notaba la presencia de los señores senador Carlos Lenzi, Mario Perez, Saturnino A. Camp, senador Domingo Mendilaharsu, Fructuoso Pittaluga, diputado Aurelio Hernandez, Juan F. Delgado, Zenen Rodriguez, coronel Juan Bernassa y Jerez, comandante Claudio Buzon, José Puppo, José G. Busto, José Macció, Vicente Oxilia, José S. Gonzalez, Leopoldo de Leon, Miguel Ubalde. Mariano Servetti, José Sosa, José P. Carve, Pedro C. Carve, Guillermo Diaz, coronel Lucas Rodriguez, Servando Montero, Romero, Sosa, Pedro Unalde, coronel Francisco Montero, Eduardo Veira, Eduardo Fernandez, Agustin Buzon, Victor Albistur, Juan Lebrato, Ricardo Buzon, Juan Guillet, Romeo Aprile, Emilio R. Vidal, Atilio Macció, Patricio Meneses, Felipe Torrens, Eduardo Bonino, Horacio Marquez, Luis Lawry, J. C. Carve, José C. Castro Federico Bonino y otros.

A bordo se encontraban esperando al doctor Campisteguy otros ciudadanos que habian llegado temprano, muchos procedentes de Las Piedras.

Cerca de ochenta personas se llegaron á reunir en el vasto comedor del trasatlántico.

Se sirvió champagne y brindaron despidiendo afectuosamente al doctor Campisteguy el doctor Camp y el señor Busto, quien pronunció frases muy elocuentes.

El doctor Campisteguy agradeció conmovido las manifestaciones de que era objeto.

Al regresar la concurrencia los vaporcitos dieron vuelta alrededor del trasatlántico y se saludó con hurras calurosos al distinguido viajero.

—El doctor Campisteguy recibió numerosas tarjetas y cartas con saludos de despedida.

La que le envió el diputado señor José Espalter dice así:

«José Espalter saluda á su distinguido amigo el doctor Juan Campisteguy y le expresa sus fervientes deseos de que la mayor y más completa bienandanza le acompañe durante su viaje á Europa, á fin de que redunde en su beneficio y en beneficio del país, al que se debe todo un ciudadano de sus méritos.—Enero 16, 1900»

Comision del Peñarol

En la reunion de vecinos y propietarios de aquella progresista localidad celebrada últimamente en la Granja Canale y Sivori se nombró la siguiente comision vecinal, que tiene suscritos ya tres mil pesos y se ha presentado á la Junta E. Administrativa solicitando el macadam.

Presidente: doctor Domingo Gonzalez.
Vice-presidentes: Frank Hudson, Carlos Burmester, Matías Alonso Criado.
Tesorero: Salvador Canale.
Vice-tesorero: Santiago Aloso Criado.
Secretarios: doctor Gabriel Otero Mendoza, Alejandro Fiol de Perera, Ramon Olave.

Vocales:—Vicente Cabo, María Sivori de Canale, Roman Dominguez, Santiago Bancalari, José Carle, Angela Pissano, Lino Piedra Cueva, Nereo Perez Montero, José Viglietti, José Gogliano, Fortunato Tocanino, Roman Banura, Luis Campi, Minelli Clerici, Fortunato Bonifacio, Santiallo Colombo, Juan Pipo, Francisco Zas, Hector Gaccon, Jacinto Casaravilla, Andrés Echemendi, Martin Equiluz, Anselmo Lectora, Santos Peunza, M. Moore, M. Wingate, Ferrari, Risso, Alban Martinez, Panizza, viuda Hilario Pui, Miguel A. Sierra, José Morphy, Manuel Melendez, Felipe Guani, Francisco Uriarte, Hilario Cabrera, José Uriarte, Bartolo de Leorenzi, Manuel Calveira, José Canosa, A. Chiarino, L. P. Cueva, Juan Viaggiotti, Pedro Curty, Pedro Valle, R. Sierra, José Maiso, Cárlos Maiso, J. Burastero, Bartolo Strata, Bautista Verriolo, Matías Franco, Felipe Bregante, Sucesion Crovetto, Lázaro García, Félix Perez, Sucesion Sagastizabal, Talice, Agustin Ibañez, Miguel Benvenutto, Andrés Benvenutto, Manuel Rovera Biñolo, Luis Burastero, Juan Riso, Estevan Gopar, señores Crocco, Aurelio Basigalup, Salvador Tajes, Pedro Silva, Sinforiano Silva, N. Cuartino, Juan Etchechury, N. Fabregá, Juan Fabrega, Juan Pedro Cabrera, Juan Maiso.

El convenio comercial

El señor J. L. Barberousse ha sido nombrado presidente de la Comision de Vigilancia del convenio comercial relativo á las ventas á plazo, en substitucion del señor C. B. Mayer, que renunció, segun noticiamos ayer.

La renuncia de este apreciable comerciante ha sido muy sentida por sus compañeros de comision, desde que el éxito de los trabajos emprendidos se debe en gran parte á su espíritu de iniciativa y á su operosidad.

La sub comision, compuesta de los señores Barberousse y Croker, que debía, como oportunamente consignamos, trasladarse á Buenos Aires para conseguir que varias casas montevideanas, sucursales de las existentes en la vecina capital, tuvieran autorizacion para adherirse al convenio, ha resuelto aplazar su viaje, debido á ciertos datos obtenidos del gerente de una de las casas porteñas aludidas, quien se encontraba aquí de paso y con el cual celebró el domingo último una conferencia [illegible] los señores Otero y Barbagelata, se ha ya entrevistado con varios dueños de roperías y tiene fundadas esperanzas de desempeñar su cometido con éxito completamente satisfactorio.

La otra sub-comision, compuesta de

Todo permite prever, pues, que los trabajos de las casas mayoristas en pró del convenio comercial quedarán terminados dentro de breves dias con la eliminacion de los pequeños obstáculos de detalle y con la plena consecucion del objetivo que se propusieron los iniciadores.

Piedra y arena

La direccion general argentina de rentas ha dirigido una nota á todas las aduanas del Uruguay, ordenando que los empleados de dichas dependencias deben proceder á efectuar una prolija y severa fiscalizacion de los buques cargados de piedra y arena, procedentes de la República Oriental, aplicando las ordenanzas á aquellos cuyo cargamento no esté de acuerdo con los manifiestos.

Esta medida es debida á una nota del cónsul argentino en esta capital, en la que dá cuenta de cómo se defrauda la renta fiscal de aquel país por los que se dedican á la introduccion de piedra y arena de Conchillas, departamento de Colonia.

La manteca de la leche

El Laboratorio Químico Municipal ha dado comienzo á la realizacion de un trabajo necesario desde tiempo atrás, y que por la absoluta imposibilidad de hacerlo se habia venido postergando.

Se trata del análisis de las leches de vacas, tomando las muestras en las mismas lecherías de las inmediaciones de la capital, á fin de que existan las mayores garantías tanto para el propietario como para la reparticion mencionada.

En un análisis de la leche de 8 vacas que se ha practicado ya, se ha obtenido un promedio mayor de los 37 gramos por litro que pide la ordenanza municipal, cuya aplicacion dió, como se recordará, motivo para una reclamacion de los propietarios de lecherías, alegando que era exorbitante el tipo fijado.

A medida que lo permitan las múltiples tareas que realizan los empleados del laboratorio, se continuarán los análisis hasta realizarlos en todas las lecherías existentes y poder fijar un tipo del grado de manteca con perfecto conocimiento de causa.

Sin embargo, datos en nuestro poder nos permiten asegurar que poco ó nada se disminuirá el actual patron de manteca, pues en Buenos Aires, previos miles de análisis, se ha fijado uno mayor todavía.

Para esto se tiene en cuenta el hecho de que toda persona que se dedique á una industria deba conocerla perfectamente, y como la cantidad de manteca por litro depende de la clase de vacas, corresponde al dueño de la lechería la tarea de picar las vacas cuyas leches mezcladas den ese promedio y no dejarse llevar por la rutina de servir al público á la buena de Dios.

Del señor Echegaray

En carta que ha escrito el senador Echegaray desde su estancia de Reboledo á un amigo de ésta, le pide haga desmentir en su nombre las referencias publicadas hace dias por un diario de la tarde á su respecto, diciendo que se ha comprometido á dar su voto para el restablecimiento de las corridas de toros y conseguir ademas los votos de sus amigos del Senado; agregando que tambien se propone obtener la buena voluntad del presidente en ese sentido.

Manifiesta el señor Echegaray que todo lo dicho por el diario aludido es perfectamente falso y que pueden estar tranquilos los que hacen negocios con corridas de toros si alguien les ha sugerido que podría hacerles competencia.

Ferro-carril á Trinidad

Varios vecinos y hacendados de Flores que se encuentran aquí, han celebrado una reunion para cambiar ideas con el objeto de coadyuvar al proyecto de construccion de la línea férrea de trocha angosta á Trinidad.

Segun se nos refiere acordaron designar una comision compuesta de los principales propietarios y comerciantes del departamento que será la organizadora de los trabajos.

Resolvieron así mismo comisionar al ingeniero señor Berlan autor del proyecto ferroviario para que se constituya al departamento organizando allí comisiones seccionales encargadas de hacer propaganda y allegar recursos para la realizacion de la obra.

Luz eléctrica en San Eugenio

Ha llegado del Salto el señor Pivelle, electricista encargado de la luz eléctrica en esa ciudad, con el objeto de informar á los interesados en una proyectada empresa de alumbrado eléctrico en San Eugenio sobre los antecedentes que ha podido recojer al respecto.

El señor Pivelle ha estado en San Eugenio varios dias, tomando informes para calcular las conveniencias del establecimiento de aquel sistema de alumbrado.

El viaje á Rivera

Un colega ha publicado la noticia de que el señor Aparicio Saravia no iría a Rivera el 5 de Febrero próximo.

Se nos informa por persona que pueda estar bien enterada por sus vinculaciones con los miembros del Directorio, que ayer ha recibido esta corporacion una nota del señor Saravia confirmando su decision de cumplir la palabra dada de asistir á Rivera en la fecha indicada.

La comision delegada del directorio para correr con lo relativo al transporte á la villa fronteriza ha comenzado á recibir numerosas adhesiones.

DE LA CAMPAÑA

Cerro Largo

VIALIDAD—Entre los trabajos que ha emprendido ya, el personal que compone la Inspeccion Técnica Regional, se cuenta el de la compostura y arreglo del camino nacional comprendido desde Fraile Muerto á esta ciudad.

Durante el invierno próximo esa inspeccion se ocupará de una obra importantísima: la nivelacion de nuestra ciudad.

El señor Federico N. Abadie que forma parte del personal de aquella reparticion, partirá el 16 del presente para Treinta y Tres, donde se radicará definitivamente tomando los datos necesarios para poner en práctica en oportunidad, las reparaciones que allí tenga la necesidad de efectuarse.

Esa actividad de la Inspeccion Técnica núm. 7, es digna de encomio.

EL CUARTEL PRESIDENTE—Es de lamentar lo que viene sucediendo con aquel espacioso y cómodo edificio.

Hace ya bastante tiempo que desde estas columnas hicimos notar el estado de destruccion en que se encuentra una de las cuadras de aquel establecimiento, cuyos techos han volado, despedazándose las grandes chapas de zinc, que lo forman.

Algo más grave pasa en la actualidad.

La destruccion sigue su curso, poniendo en serio peligro toda la parte este del edificio.

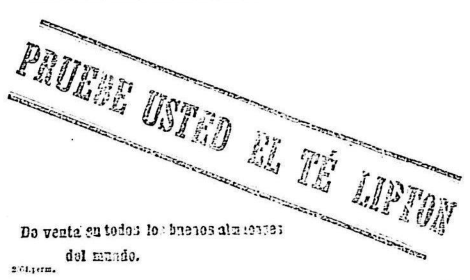
Sería oportuno y necesario á la vez que el Superior Gobierno tratara de refaccionar el cuartel referido, pues no es justo que así se abandone á la destruccion completa un edificio como el que nos ocupa.

La refaccion no sería nunca una obra que importara mucho dinero al Estado; con poca cosa, se remediaría mucho, salvando así el edificio de su completa ruina.

Soriano

CANALIZACION—Dice *La Propaganda* de Dolores, refiriéndose á las frecuentes varaduras que ocurren en el Rio Negro, por falta de agua, no obstante las seguridades que se fundaban en la canalizacion:

«Igual cosa he hizo y se dijo del San Salvador, y sin embargo la primer lancha que vino este año á cargar para exportacion tuvo que estar más de un par de dias detenida en nuestro puerto por falta de agua, y eso que cuando se dragaron los pasos se dijo y pregonó que en lo sucesivo habría agua hasta para los buques de ultramar. Solo nosotros no quisimos creer en los resultados de aquel trabajo, y eso nos valió que fuéramos tachados de oposicionistas sistemáticos»





COTIZACIONES DE LANAS

Sin abrir juicio respecto á la cuestion acojamos la siguiente carta, á cuyo autor no podemos descubrirlo por la letra ni por las iniciales:

Señor redactor de EL SIGLO.—Es curioso lo que pasa en materia de precios de lanas.

Hace un mes que tenemos en plaza un estancamiento de 30.000 fardos En Buenos Aires, tienen otro stock crecido, que no se vende porque las fábricas de Europa están á la baja despues de haber hecho un alza que alcanzó á $ 6 50 en esta plaza por *diez kilos*.

Para completar las evoluciones de los bajistas europeos, se está haciendo una fuerte presion en las cotizaciones diarias de Roubaix y Amberes, á tal punto, que hoy se ha cotizado á francos 6 02 1/2 despues de estar á 6.50 hace bien pocos dias.

Como se comprende, son maniobras hábilmente calculadas por los bajistas para impresionar á los tenedores pusilánimes del Rio de la Plata, decidiéndolos así á vender á la baja, para una vez obtenida en compra la mayor parte del stock existente, levantar la cotizacion en Amberes y demas mercados, realizando así una ganancia positiva basada en el verdadero valor del artículo, á causa de la escasez de lanas en relacion á otros años.

Pero, parece que los tenedores argentinos y uruguayos, no se dejarán sorprender porque se mantienen valerosamente al alza, que acabara por producirse si sostienen el producto tan necesitado en los centros fabriles europeos.

De desear es que así suceda, para el mayor progreso del país, que bien precisa aquilatar su produccion lanar colocándola entre 5 y 6 pesos, como coloca sus pieles lanares hasta 700 milésimos el kilo, como se cotizaron recientemente.

De usted atto. y S. S.—*A. J. G.*

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 2 p. m. De todas las existencias del restaurant calle Colonia número 30

José L. Laugarou—A las 8 p. m. De todas las existencias de la Confitería de París, calle 18 de Julio núm. 181.

J. Rios Lara—A las 8 p. m. En la calle Sarandí núm. 174. De obras de derecho, historia, literatura, ciencias, artes, etc., pertenecientes á la gran biblioteca que fué del profesor don Luis D. Destéffanis.

MUNICIPALIDAD

La reconcentracion de puestos—A fin de demostrar la escasa consistencia de la propaganda de que se ha venido haciendo en los últimos dias contra la reconcentracion en los mercados de los puestos existentes en los radios respectivos,—el director de Abasto y Tabladas, invitó ayer á todos los reporters municipales para que le acompañaran en una visita al Central y de la Abundancia con el objeto de evidenciar en presencia de los hechos, la ninguna razon que asiste á los reclamantes.

Hizo al efecto notar en el Mercado Central donde la inspeccion higiénica de los productos en venta, es sumamente fácil, la existencia de numerosos puestos vacíos, que deberian ocupar los puesteros diseminados en el radio.

El número de carnicerías cuya reconcentracion se ha ordenado alcanza á 12, y hay en el establecimiento municipal, mucho mayor espacio disponible, de manera que la medida no resulta irreflexiva como se ha dicho.

En el mercado de la Abundancia pasa lo mismo: el número de puestos que debe án reconcentrarse llega á 34, pero hay espacio suficiente para alojarlos.

Descartada pues la cuestion del espacio queda en las reclamaciones que nos ocupan lo relativo á la ilegalidad de la medida. Tampoco aquí tienen razon los solicitantes puesto que por algo se establecen los radios privativos, al construirse los mercados y todas las carnicerías notificadas están dentro de ellos.

El señor Brito abundó además en otras manifestaciones acerca del mismo asunto, y de paso, cuando los visitantes se encontraban en el Central tocó la cuestion relacionada con la venta de verduras.

Es este otro asunto en el cual, una disposicion, cuyo único objeto es favorecer al público consumidor y á los productores agrícolas, que ha dado márgen á reclamaciones de parte de los verduleros minoristas que se consideran perjudicados, pues no se les permite realizar sus negocios en las ventajosísimas condiciones que lo hacían antes.

Las explicaciones del Director de Abasto y Tabladas no pueden ser mas razonables.

Dice el señor Brito que la permanencia en el mercado de los agricultores permite al público obtener con menos gasto los artículos necesarios de consumo que aquellos expenden, cosa que no pasaba antes, debido á que los mayoristas se retiraban sumamente temprano dejando campo libre á las especulaciones de los comerciantes al menudeo, quienes se aprovechaban, de esa ventaja para cobrar á placer las verduras, resultando el consumidor el verdadero perjudicado.

De paso el señor Brito hizo notar á sus acompañantes todas las mejoras introducidas en los mercados, de las cuales nos hemos ocupado extensamente en la debida oportunidad.

Multas—Por la Direccion de Rodados y de acuerdo con las indicaciones del inspector de renvías se ha impuesto una multa á la empresa del Tranvía Oriental, por usar caballos lastimados

Tambien ha sido multado un cochero del Tranvía del Norte por castigar brutalmente á los caballos.

Producto de un impuesto—Fué remitida ayer á la Caja Municipal la suma de $ 113, importe del 15 ojo deducido del producto bruto de las entradas habidas en la última corrida de toros que se verificó en el Campo Euskaro.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas: sarampion, 1 caso; difteria, 1 caso; escarlatina 1 caso.

Decomiso—El servicio municipal decomisó ayer una vaca tuberculosa que venía destinada á un tambo de la capital.

Contrariando una disposicion—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto se aplique la multa de ley al propietario de un edificio sito en la calle Lima entre Piedad y Minas por practicar refacciones, sin el permiso correspondiente.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	23.2
Id del agua	23.5
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	58 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.32

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 16 de Enero de 1900.—*Cárlos Reginaga*.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado á inmediaciones del pueblo Concordia, departamento de San José. Area superficial, 22 hect., 13 areas, 61 metros. Precio $ 2500 Escribano C. Stuzenegger.

De un campo situado en el departamento del Durazno, lindando con los arroyos Sauce Chico y de los Tapies. Area superficial 223 hect., 8253 metros. Precio, $ 336.87. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un campo situado en Illescas, departamento de Florida. Area superficial 161 hectareas, 2910 metros, 5 dec. Precio, $ 2.850. Escribano, Juan Behegaray.

De un terreno situado en el Reducto con frente á las calles Rocha y Ceibal. Area superficial 349 metros, 90 decímetros. Precio $ 628. Escribano Nicolás Bergallo.

De un terreno situado en el Reducto con frente á la calle Ceibal. Area superficial 80 metros. Precio $ 162.60. Escribano Nicolás Bergallo.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer $ 1000 al 9 ojo anual, $ 12000, $ 3000 y $ 2000 al 8 ojo id, y $ 20000 al 7 1/2 ojo id.

Policía

Robo descubierto—La comisaría de investigaciones aprehendió ayer, despues de una rápida pesquisa á José Milia (a) Perico y Federico de Vera, autores de un robo de $ 250 de que fué víctima anteanoche don Antonio Vera, domiciliado Cerrito 89.

Este robo se cometió en momentos en que la familia de Vera se hallaba fuera de la casa.

Los ladrones penetraron en la casa y rompieron el fondo de un baul que estaba en el dormitorio, y se apoderaron del dinero.

Solamente se halló en poder de los ladrones la cantidad de $ 47.80 que tenían enterrados en los fondos del Cementerio Central.

Varias noticias—La comisaría 2.a remitió á la Jefatura á Antonio Olivera y Rosa Diaz por pelea á puñetazos en la calle Santa Teresa, 57.

—La misma á María Rodriguez por golpes á María Rosiguera en la calle Santa Teresa 72.

—Contrariamente á los informes circulados de separacion de don Benigno Ialas del cargo de comisario supernumerario de la jefatura, puede asegurarse que, por el momento, esa separacion no se produciría.

—Los agentes de la 1.a aprehendieron á N. Anton que pretendió castigar á su señora madre, en su domicilio 25 de Mayo 460.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Desgraciado suceso—En la mañana de ayer, á las 8 y 1[2, en una casa de la calle Viale (Pocitos), se produjo una sensible desgracia. La niña Julia Madero, de 4 años de edad, que se habia acercado á un brasero, fué presa de las llamas.

A los gritos que dió enseguida la pobre criatura acudieron varios agentes de policia consiguiendo apagar el fuego.

Apesar de esto la niña sufrió varias quemaduras de consideracion.

El doctor Tagle atendió desde los primeros momentos á la paciente dejándola despues al cuidado de su afligida madre doña Gumersinda Fernandez de Madero, que estaba en aquellos momentos inconsolable ante la desgracia ocurrida.

Movimiento marítimo

Exámen de práctico—Don Gaspar Zaputoviel, práctico de la matrícula argentina y capitan marítimo, se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando rendir exámen para obtener el título de practico leman del Rio de la Plata.

Rescision de un contrato—En virtud de la autorizacion concedida por el ministerio de Guerra y Marina, el comandante de la cañonera Suarez contrató en Agosto del año pasado con los señores Ganza y Ca. la colocacion de la luz eléctrica á bordo de dicho buque por la suma de 1300 $ y con la obligacion de instalarla en el plazo de cuatro meses.

Como ese plazo ha vencido sin que los proponentes dieran cumplimiento al contrato, el comandante de la Suarez ha declarado caducado dicho compromiso, habiéndoselo notificado así á los señores Ganzo y Ca., quienes no han hecho observacion alguna.

Faro de la Colonia—El encargado del Faro de la Colonia ha comunicado á la oficina del ramo, que acaba de terminarse el reboque y blanqueo de la torre de aquel faro.

Buen negocio—Los señores Rodriguez y Cazentave se hablan presentado al Ministerio de Guerra y Marina ofreciendo comprar la lancha á vapor de la cañonera General Rivera por la cantidad de 180 $. El Ministerio pasó la propuesta á estudio de la seccion técnica. la que ha informado que la referida lancha vale 700 $ si su caldera puede ser reparada, y 500 $ si no es reparable.

Coyes y colchonetas—Los comandantes de las cañoneras General Rivera y Suarez, se han dirijido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando se les provea de los coyes y colchonetas necesarios para sus respectivas tripulaciones.

Aspirante á marino—El joven Alejo Thome se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando una beca en la Escuela Naval Argentina.

Fué pasada la solicitud á informe del cirujano mayor del ejército para que reconozca si el solicitante es apto para el servicio de mar.

El «La Plata»—Este rápido vapor de las Mensajerías Marítimas salió anteayer á las 2 p. m. de Rio Janeiro, siguiendo viaje de Burdeos y escalas para nuestro puerto.

Ganadería y Agricultura

Viñedos—Escriben de Paysandú:

Las dos últimas lluvias han caido como una bendicion sobre nuestros viñedos, que ya se veian sériamente amenazados por la sequía.

La próxima cosecha, que empezará el 15 de Febrero promete ser abundante.

El trigo de la nueva cosecha—Según el boletin de la cámara mercantil del Mercado Central de Frutos de Buenos Aires son contadas las casas que operan en trigos de la cosecha pasada, y los nuevos que hasta la fecha han llegado á nuestro mercado son de escasa importancia, tanto en cantidad como en calidad, puesto que, á excepcion de algunos lotes de clases superiores, los demás han sido de regular clase; y por mas que la calidad de granos es buena, en cambio son completamente sucios, pues están cargados de cebadilla, carbon, etc., lo que induce á creer que este año abundarán los defectos anotados.

La ganadería en Francia y la importacion de carne—En el año terminado, el número de animales con que ha contado Francia es el siguiente: caballos 2891379, mulas 208297, burros 361.728, y 13 418 687, vacunos; de éstos, 300840 son toros, 1 383358 bueyes, 482 612 animales de provision, 6473.489 vacas, 1637265 terneros y terneras de un año, 2191.163 terneras mayores, 6.230.965 porcines, y 1.501.658 cabras.

La produccion de leche fué de 1.815877815 galones; la produccion de lana fué de un valor de £ 2416.558, y se recogieron 7388 toneladas de miel de un valor de £ 418588.

La importacion de carne enfriada de vacuno fué de 1415 toneladas, 275 de ternera, 438 de carnero y 2928 de porcino, procedente la mayor parte de Suiza, la República Argentina y Holanda. Las nueve décimas partes de carne de ovino se han enviado de nuestro pais, y el total de la de cerdos, exceptuando una pequeña fraccion, ha sido introducido de Italia, Bélgica y Holanda.

En la importacion de carne salada de porcino de Estados Unidos ha habido un aumento, pues la importacion alcanzó á 4742 toneladas, mientras que en el 97 solo llegó á 1531 toneladas.

Estancieros y saladeristas—Extraemos los siguientes párrafos de una carta dirigida á un periódico de Paysandú:

«Si algunos saladeros no se animan á dar precios y otros retiran los que han dado, algun motivo tendrán, pues á nadie se le ocurre que los establecimientos estén sin faenar ó lo hagan en limitadas proporciones en esta época del año que siempre han estado en actividad.

No tiene sentido comun la conducta de los hombres dirigentes del gobierno, que están matando la industria ganadera y saladeril del pais pues á pesar de ser el Estado Oriental un pais, pequeño, faenaba él solo igual ó mas cantidad de ganado que la República Argentina ó Rio Grande.

Hasta el año pasado los gastos de faena del ganado eran:

Gastos de faena y derechos de Aduana —por cabeza.	$ 3.50
Gastos de conduccion id.	» 1.00
Total.	$ 4.50

Gastos nuevos este año:

Nuevos derechos del gobierno Oriental á el 1 o[o hacen por cabeza mas ó menos.	$ 0.20
Nuevos derechos del gobierno del Brasil por cabeza de ganado mas ó menos.	» 0.80
Total	$ 5.50

que es lo que cuesta este año faenar un animal vacuno.

Cualquiera que sepa lo que puede producir un novillo, puede sacar la cuenta de lo que puede pagar un saladero.

Aquí no se produce ni café ni azúcar, ni aguardiente, ni farinha, ni ninguno de los productos del Brasil.

¿Por qué no se ocupa el gobierno en hacer tratados con el Brasil haciéndose concesiones mútuas, y en seguida serán los hacendados los que recibirán dos ó tres pesos mas por cabeza de ganado?

Pero en lugar de eso, el mismo gobierno grava con un nuevo derecho de 1 o[o la exportacion ¡qué puede esperar de esto el estanciero!

Así no se proteje la industria de un pais, y en el Rio de la Plata ningun pais está en mejor situacion para prosperar que este.

Yo no conozco mas industria en el Estado Oriental, que las vacas, es decir la del estanciero primero, y la del saladero despues, porque sin estancieros no pueden haber saladeros.»

Caballos para Sur-Africa—Buenos Aires, Enero 15—De vuelta de una excursion por el Sur y Oeste de Buenos Aires, Mr. Kipley—miembro de la comision militar inglesa encargada de la seleccion de caballos para Sur Africa—ha hecho las siguientes interesantes declaraciones sobre las dificultades con que ha tropezado para llenar su cometido.

Mr. Kipley salió para los partidos de Bolivar Bragado, 25 de Mayo y Saladillo, donde se le tenian apartadas varias tropillas de caballos para que eligiera los que debia comprar.

«Del primer lote que examiné—dice—2000 caballos mas ó menos, solo pude apartar 80. En el Bragado, sobre un lote de 3.000 caballos solo hallé 132 convenientes, es decir, menos de 5 o[o.»

Los caballos que requieren los comisionados ingleses deben tener por lo menos 1.45 metro de altura y de 5 á 10 años de edad, mientras la mayoria de los caballos que á cada paso se le han ofrecido en venta á Mr. Kipley no dan mas de 1.40 ó 1.43 como máximum de altura.

Despues de este viaje, Mr. Kipley se ha convencido, de que, á no modificarse las condiciones de altura y dad para los caballos á que debe sujetarse la comision militar, la República Argentina no es el pais mas apropiado para que el ejército inglés pueda hacer su romonta de caballos.

La prosperidad agrícola—EXCEDENTE DE 118.810.310 KILOS—Dias anteriores (dice *El País* de Buenos Aires) visitamos el Mercado Central de Frutos y dimos á conocer las grandes cifras de los productos del pais que han pasado por aquel gran centro de operaciones. Ayer hicimos otra visita análoga al mercado Once de Septiembre, denominado tambien Bolsa de cereales. De nuestras investigaciones resulta que el año 1898 el total de las cargas entradas allí sumaron 316199.910 kilos y las del año último 435009 220 kilos, clasificados en la siguiente forma:

	Año 1898 kilos	Año 1899 kilos
Harina	5.452.270	10.828.250
Alpiste	271.610	1.008.330
Avena	4.034.250	6 033.020
Cebada	1.702 910	3.617.730
Centeno	101 310	882 010
Lino	5.507.910	8 271.130
Nabo	389 90)	1.714 870
Trigo	82 911.279	187 957.890
Pasto seco	77.356.470	70 716.310
Afrecho, afrechillo, carocillo	26.337.240	5.422.780
Astas y huesos.	337.460	175.7.0
Cueros lanares, nutria, etc	67.190	42.910
Cueros vacunos y de potro.	69 090	53.290
Grasa y sebo.	—	91.510
Lana	523.209	1.801 430
Cerda	1.190	2 810
Maiz	131.055.580	137.416.170
Totales.	316 199.910	435.009 220

El lector puede hacer las comparaciones de las cifras de cada año y obtendrá las diferencias en favor de la prosperidad nacional.

Harina para sur de Africa—En el puerto del Rosario han sido embarcados en los últimos dias, con destino á Sur de Africa 20,000 bolsas con harina de trigo, despachada en su casi totalidad por exportadores que la consignan á comerciantes del Cabo para la venta.

La comision militar inglesa, tambien hará cargar harina en los vapores próximos á salir para Sur Africa.

Este nuevo comercio que se ha iniciado con el teatro de la guerra actual, no puede ser más oportuno, por cuanto la exportacion de harinas al Brasil está poca menos que paralizada debido á la escaséz de vapores.

LA BOLSA

Montevideo, 16 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 47.10, para mañana; 3.200 á 47.10, al contado; 9.400 á 46.40, para fin de Febrero.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.10 para fin de mes; 32 900 á 47.20 id id; 51.700 á 47.30, id id; 4.700 á 46.40, para fin de Febrero; 7.070 á 47.20, al contado; 9 400 á 47.20, para mañana; 4.700 á 47.30, idem id.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.00, para fin de mes; 5.000 á 63 20, id id; 40.000 á 63 50, id id, 5.000 á 63.00, id idem; 17.700 á 63.30, para mañana; 16 200 á 63.50, id id; 2.000 á 63 40 al contado; 1.000 á 63.50, id idem; 40.000 á 63.00. para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

10.000 $ nominales á 63.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63 00, para fin de mes; 1.890,62 á 63.00, al contado.

Deuda Interior Unificada

8.800 $ nominales á 55.00, para mañana; 1.500 á 55.00, al contado.

Cédulas Hipotecarias Série A

6.000 $ nominales á 45.50, para mañana; 3.000 á 45.50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 47.20, para fin de mes; 32 900 á 46.60, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 63.30, al contado.

Bonos Banco Hipotecario (1.er trimestre)

1.255 $ nominales á 93 00, al contado.

Bonos Banco Hipotecario (2.º trimestre)

1.265 $ nominales á 93.00, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 63 50 hasta fin de Febrero; 10.000 á 63.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10 000 $ nominales á 63.40, para fin de Febrero; 5.000 á 62.90, para fin de mes; 5.000 á 63.00, idem id.

Deuda Interior Unificada

2.000 $ nominales á 55.00, al contado; 6 100 á 55.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

1.800 $ nominales á 63.40, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 46.60, para fin de Febrero; 4.700 á 46.70, id id; 4.700 á 47.20, para fin de mes

CRÓNICA

¿Cuál es más bruto?—El conductor de un carrito de la Casa de Aislamiento suele darle de patadas en el pecho al caballo que arrastra aquel vehículo, cuando se sitúa á la puerta del hospital.

Se pregunta: ¿cuál de ellos es más bruto?

La salud de la mujer—Véase el aviso que con este título luce en la seccion respectiva. Centenares de señoras y señoritas dan gracias á la Providencia por descubrimiento tal que ha venido á llevar á los hogares la alegria, reinante donde no hay sufrimientos.

LA SALUD DE LA MUJER, medicamento preparado por el farmacéutico don Joaquin Lagunilla, es uno de los elementos indispensables al bello sexo, pues por sus propiedades medicinales es prenda segura de bienestar físico.

Depósito: Droguería de Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 271.

Asociacion de la Prensa—Para hoy á las 5 de la tarde estan citados los miembros de la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa. Se reunirán en el local de costumbre para tratar de varios asuntos de interés.

Cancha San José—Hoy miércoles 17, partido á guante á 60 tantos, á las 3 y 1[2 p. m., Manech y Criollo contra Carrica y Merenga, á sacar por derecho del 3; de noche, á las 8 y 3[4, partido á guante á 60 tantos, Merenga y Sabino contra Domingo y Criollo, á sacar por derecho los primeros del 2 y 1[2 y los segundos del 3 y 1[2.

Tribunales—Despacho del señor Juez L. de Féria doctor don Francisco Capella y Pons, el dia 16.—Trámite—Juan y Nicolás Reinoso con Corsi Danti y Cia.; conc Alberto Arduino; Ramon Olivo; suc Josefa Diaz de Vazquez; Manuel Perez; María Varela de Cabral; Dolores Vazquez; Santiago Viglieto; Ernesto Crespi con Bebilacqua y Facchielli; Pedro Piñeyrúa, hijo; Francisco Reynoso; test Margarita Casella de Currotto; Baudilio Carbonell con empresa tranvía Nuevo Montevideano; suc Manuel Luis de Rocha Osorio; Bartolo Machó con Eduardo Faccio; test Juan Bautista Perfecto Giot; suc Estevan Risso; Emilia V. de Rodriguez con Nicolás Schiaffino.

Definitivas — Bartolomé Saraceno. — *Varios actuarios*.

Solicitudes matrimoniales—Carlos Martinez, oriental, 26 años, soltero, con Manuela Fariña, oriental, 23 años, soltera.

José Gaglietta, italiano, 24 años, soltero, con Graciana Delgancio, italiana, 17 años, soltera.

Alfredo Olivera Calamet, oriental, 35 años, soltero, con Rosa Adela Usher, oriental, 29 años, soltera.

Rafael Ccito, oriental, 25 años, soltero, con Dominga Rotundo, italiana, 23 años, soltera.

Antonio Corbesola, oriental, 25 años, soltero, con Juana Coito, oriental, 23 años, soltera.

Daniel Roggeri, oriental, 23 años, soltero, con María Teresa Robiglio, italiana, 17 años, soltera.

Juan Pietra, oriental, 33 años, soltero, con Guillermina Martinez, oriental, 22 años, soltera.

Eduardo Rognone, oriental, 27 años, soltero, con María Gonzalez, española, 22 años, soltera.

Defunciones—Enriqueta Peotira, oriental, 18 meses, Valparaiso 2.

Antonio Ventré, oriental, 22 meses, Nueva York 171.

Catalina Raymondi, italiana, 38 años, casada, Ciudadela 214.

José Ibarra, oriental, quince meses, Nueva York 107.

Teresa Orsini, oriental, 17 meses, Rampla 101.

Ventura Caramés, español, 65 años, viudo, Hospital de Caridad.

Un párvulo. Asilo de Expósitos.

Antonio Dona, italiano, 11 años, viudo, Hospital de Caridad.

Benito Fernandez, oriental, 1 dia, Hospital de Caridad.

Una párvula, Hospital de Caridad.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Enero de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.		757.82
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+	1 47
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—	1.15
Termómetro cgdo. á la sombra			33°6
Mínima abs			13°2
Máxima abs			31°4
Excursion.			18°2
Humedad relativa en cent.			21
Tension	m.m.		7.4
Direccion del viento inf.			N E.
Estado del cielo en décimos			0

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 16

Bueno en todas las estaciones de la línea.

Unico que cura el reumatismo

Señor Don Faustino García Oliveira (Sastre)

Certifico que estoy curado del Reumatismo Gotoso que padecí por espacio de nueve años, empleando en mi tratamiento los afamados

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelman

Certifico más, que hice uso de todos los preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como único remedio para curar el Reumatismo, los Sellos del Doctor Heinzelmann.

Faustino García Oliveira.

OBSERVACION MUY ÚTIL.—**Los Sellos Antireumaticos del Doctor Heinzelman curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los Riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.**

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y Cai. 18 Julio 174. — Montevideo.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

LIBRERÍA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Real Academia Española—Diccionario de la lengua castellana 13.ª edicion (1899) 1 grueso volúmen de 1051 páginas. Encuadernado $ 8.00.

Dowden—Historia de la Literatura francesa (1893) 1 vol. rca. $ 2.50.

Hoffa—Atlas, Manuel de Bandages, pensements et appareils avec. 128 planches et 11 figures 3.50.

Manresa y Navarro—Comentarios de la ley de Enjuiciamiento Civil reformada conforme á las bases aprobadas por la ley de 21 Junio de 1880 y publicada por Real Decreto de 3 de Febrero de 1881. Con los formularios correspondientes á todos los juicios, 6 tomos encuads. 18.00.

Manresa y Navarro—Comentarios al Código Civil Español 5 tomos encuads. 15.00.

General Corsi—De la Educacion moral del soldado 1 vol. rca. 1.50.

Agenda Oppermann, á l'usage des Ingénieurs, Architectes, 1 vol. 0.80.

Agenda Barreiro—Diario para 1900 1 vol. 1.00

Murger—Escenas de la vida de Bohemia 1 vol. 0.20

id id en francés 0.30.

Sebillot—Cuentos Bretones, cuentos populares de campesinos, pescadores y marineros, 1 vol. 1.00.

Halphen—Couleurs et Vernis 1 vol. 1.50.

La Pétrole 1 vol. 1.50.

Guichard—Précis de Chimie Industrielle 1 vol. 1.5

Vialleton—Précis de Technique histologique et Embryologique 1 vol. 2.00.

Marfan—Traité de l'Allaitement 1 vol. 2.50.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 1[2 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 1[2 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

El 19:

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor nacional *Las Mercedes*.—Agencia, calle Piedras núm 143.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 1[2 p. m.

El 20:

Para Buenos Aires, Rosario, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantino*—Agencia, calle Piedras número 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrandose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1888.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 4 6 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empleza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Brookside	británico	17	Capetown
Hylas.	»	17	Capetown
Montevidean	»	17	Glasgow y escalas
Santos	alemán	18	Hamburgo y escalas
Paulo B.	italiano	18	Génova y escalas
Normandy	británico	19	Liverpool y escalas
Hesperides.	»	19	Liverpool
H. Prince	»	19	Londres y escalas
Valetta	»	19	Nueva York
Oropesa	»	20	Liverpool y escalas
Cordilleras	francés	20	Havre y escalas
La Plata	»	20	Burdeos y escalas
Crefeld	alemán	21	Bremen y escalas
Amaranth	británico	22	Nueva York
Neko.	alemán	23	Valparaiso y escalas
Washington	italiano	23	Génova y escalas
C. di Torino	»	24	Génova y escalas
B. Aires.	español	24	Barcelona y escalas
Serapis	alemán	24	Islas Malvinas
Asuncion	»	26	Hamburgo y escalas
Aravia	británico	26	Valparaiso y escalas
Vienna	»	30	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sicilia	alemán	18	Génova y escalas
Mérida	británico	18	Nueva York
Córdoba	alemán	18	Vigo y Cherbourg
France	francés	19	Marsella y escalas
Pfalz	»	20	Southampton y escal.
Oropesa	británico	20	Valparaiso y escalas
Elbe	»	20	Southampton y escls.
Atrato	»	20	Southampton y escla
Les Alpes	francés	20	Marsella y escalas
Uruguay	»	20	Havre y escalas
Stolberg	alemán	21	Bahia
Neko	»	21	Havre y Hamburgo
Mendoza	»	21	Hamburgo y Bahia
Serapis	»	21	Lóndres y Hamburgo
C di Génova	italiano	21	Génova y escalas
Oravia	británico	25	Liverpool y escalas
La Plata	francés	27	Burdeos y escalas
Olbia	»	28	Marsella y escalas
Rosario	alemán	30	Vigo y Hamburgo

HIGIENE DE LA TEZ

Señora!!

¿Quiere usted adquirir y conservar la hermosura y frescura del cutis?

USE

La crema LOLA MONTES

La Crema Lola Montes de la doctora Dolores Wilchinson de Brunetti alimenta el cutis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas.

Su uso constante y metódico da al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, espléndido, que denota juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas no tendrá jamás arrugas.

Juntamente con la Crema Lola Montes, debe usarse el Polvo Jabonoso Virginal, Agua Medicada y Polvos Medicados.

La Crema Lola Montes es preferida por todas las damas de nuestra sociedad.

Venta en Buenos Aires, Consultorio Principal, Moreno 1720, y en Montevideo, Consultorio (sucursal) y depósito de especialidades.

207—25 DE MAYO—207

DIVERSIONES PÚBLICAS

Circo Taurino—Campo Euskaro—Empresa Rodero y Ca.—Escritorio: calle Juncal 70—El domingo 21 de Enero á las 11[2 de la tarde—Gran corrida de toros por la renombrada cuadrilla de las señoritas toreras en la que se lidiarán á la usanza española 6 bravos y escojidos toretes.

Pabellon Holmer ex-Politeama—Calle Colonia esquina Avenida de la Paz.—Gran pabellon ecuestre, acróbata y novedades con agregacion Zoológica.—Hoy espléndido espectáculo de moda.—Estreno de la gran pantomima «Acuática».

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1965-fb.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver, á precio muy reducido.

REGALO PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

En la joyería y relojería de José Mantegari, hay un variado surtido de relojes, alhajas, brillantes y fantasías de moda.

Tambien hay en exposicion una gran variedad de artículos de plata y de metal plateado de primera calidad, fabricados expreso para la casa.

Objetos prácticos de utilidad para familias elegantes é inalterables.

CALLE 18 DE JULIO NUM. 162

ENTRE ARAPEY Y DAYMAN

3057-en.22.3.ªpág.2ed.

GRAN BAZAR DE LÁZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de tubos para fonógrafos, en blanco, é impresos con toda clase de óperas y marchas, cuyos libritos se venden á reducidísimos precios. 2354-dc.1.º

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo.

2381-prm.ed.p.

A mi clientela y al público en general Le participo que he ensanchado doblemente el local hasta la esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasías, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas de onyx, lo más elegante que se ha visto, juguetería, cuadros, porcelanas, cristales, cuchillería, mesas, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues en ellos encontrarán desde copas de 6 reales la docena y variedad de fantasías desde 5 reales hasta 50.

B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 77 esquina Convencion ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1888. 2370-pto-ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — Varios brevets DE INVENCIONES

DIPLOMA DE HONOR — ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.º 160.

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO

perm ed.p

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1219-prm.ed.p

Martin Berinduague [hijo] ABOGADO—Cerro 147—18 de Julio 431. 2192-perm.edp.

El despacho de cascos y bultos vacios

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana.—Enero 15 de 1900—Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacios, por causas de rellenos, derrames, ó procedentes de á bordo en dicho estado; se cita con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacios, para que concurran á despacharlos dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de abandono y demas efectos á que haya lugar.

131-en.25.

Renovacion de almacenaje y eslingaje

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana—De acuerdo á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, se previene, con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1898, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengado dentro del término de *treinta dias*, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 133-en.25.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

Por orden superior se previene á los señores pensionistas y demas interesados, que desde el 18 del corriente, se pagará el presupuesto de Noviembre último al 3.º grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: cuerpo de inválidos, pensionistas, premio de constancia, jefes y oficiales retirados, ciudadanos de la Independencia, viudas y menores de los 33, jefes y oficiales en reemplazo y jubilados.—Montevideo. Enero 16 de 1900.—*El Habilitado*.

149-e. 18.

COMISION DE HOSPITAL

MINAS

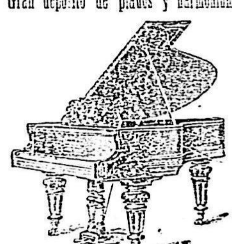
LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 20 dias á contar de la fecha para la construccion de un pabellon que es el limitado por líneas carmin en los planos, de acuerdo en un todo con el proyecto del Sr. arquitecto don Antonio Lambias de Olivar y estrictamente ajustado al pliego de condiciones adjunto. Los planos memoria descriptiva y pliego de condiciones estarán á disposicion de los interesados en la Farmacia del Sol del señor Francisco J. Garmendia en Minas y en Montevideo en el escritorio del señor Arquitecto calle 25 de Mayo 205 desde las 9 á 11 a. m y de 1 á 3 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 4 p m. del dia 30 del corriente y se abrirán en Minas en casa del señor presidente de la Comision el dia 30 á las 8 1[2 p.m. en presencia de los interesados que concurran ó de sus apoderados y de la Comision. Se labrará un acta haciendo constar las propuestas que se presenten reservándose la Comision el derecho de aceptar la mas ventajosa á sus intereses ó rechazarlas todas.—Minas, á 10 de Enero de 1900.—Por la Comision.—*Horacio Arbistur*, presidente—*Juan Zeballos y Mayans*, secretario.

145-en.30.

Gran depósito de pianos y harmoniums



de CARLOS OTT

25 de Mayo 252, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo

dom.3.ªpág.

Una garantía de verdad de la bondad de la sal «Cerebos»

Además de ser esta Sal de mesa de un exquisito paladar, vea lo que dicen de ella los ilustres facultativos doctores Velasco y Fonseca.

«He probado la sal «Cerebos», creo que es muy superior para la salud que la sal comun ó natural. Tiene mejor paladar y es al mismo tiempo mas fortificante. La recomiendo como alimento.—Firmado:—*Doctor Federico de Velasco*.»

«La sal fina «Cerebos» que he probado, la creo para la salud muy superior á la sal comun natural, pues contiene sustancias alimenticias. Se recomienda como alimento.—Firmado: *Doctor R. Fonseca*. 67-fb 8-3.ªpág.

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

130-perm dpm.3.ªpág. *La Directora*.

AVISOS GENERALES

Almacen De comestibles y bebidas se vende con poco capital y rodeado de conventillos, hace regular diario, su dueño desea retirarse del negocio, ocurrir de mañana á la calle Ejido número 11. 120-fb. 15.

Al comercio Se participa al comercio que por escritura de esta fecha otorgada ante el escribano don Alberto Pouy hemos disuelto la sociedad que teníamos para la explotacion de la fábrica de café sita en la calle Vazquez esquina Isla de Flores haciéndose cargo el socio señor Pacull de todo el activo y pasivo de la sociedad y quedando desligados de todo compromiso los señores Martinez y Besada.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Domingo Pacull*—*Manuel Martinez*—*Juan Besada*. 102 en.19.

Al comercio Comunicamos al comercio en general que desde esta fecha deja de ser empleado nuestro Pascual Fernandez, y por consiguiente queda inhabilitado para representarnos absolutamente en acto alguno.—Montevideo, Enero 6 de 1900.—*Masanés y Ca*. 92-en 18.

Breack De seis asientos y volanta de cinco nuevos, livianos, bien construidos en el pais y para uno ó dos caballos. Se liquidan. Darán razon 25 de Mayo 353 y Rivera Chica 122. 3730-e. 19.

Barraca en venta Se vende por cambio de negocio, una barraca de carbon de todas clases, sal y depósito de cereales, situada en la calle 18 de Julio. Hace diez años que trabaja con una selecta clientela. Tiene galpones, caballeriza y todos los enseres y útiles del ramo. Para tratar: calle Andes 89 y 91. 88-e. 25.

Clínica Odontológica De S. Laguardia — Cirujano-dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, fijos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 302, entre Yaguaron y Yi. 1375-perm.p.

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Delpech, Wahington 69a. 132-m. 15.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvias á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO



$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja

Millares de testimonios de personas curadas.

Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1080

"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATE-SANZ, calle Yí núm. 303A. perm.2ed-dp m.

"ELECONOMICO"

Aparato para curar la sarna á mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO

Á BASE DE CAL Y AZUFRE

9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:

BALDI Y C.A

241—CERRITO—241

27.37-perm.3.ªpág-2 ed.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos de Reins.

REPARTO Á DOMICILIO -TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 10.0 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Lid. calle Rincon número 57.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2485-prm.

En venta Se vende una suerte de campo de lo mejor en el departamento de Flores. para tratar con don Pedro Gordon, por unos dias en la fonda Española calle del Uruguay número 53, y despues en el mismo departamento *Porongos*.—Montevideo. Diciembre 23 de 1899. 3076-e. 23

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 498-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la américa del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 120.—*Peluquería de Cárlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 411—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en informes de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Porteci, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Restaurant y posada Se vende el restaurant y posada situado en la calle Rio Negro número 34 al lado de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay. La casa tiene grandes comodidades para viajeros, paga poco alquiler y tiene buena contrata; cuenta con una buena clientela de primer orden. Para tratar en el mismo. 71-e 23.

Se vende ó arrienda La imprenta Europea por no poderla atender su dueño, á causa de enfermedad. El establecimiento fué fundado en 1881 y cuenta ya mas de 15 años de existencia; está situado en uno de los parajes mas comerciales de Montevideo, posee una buena clientela y los útiles mas indispensables para hacer cualquier trabajo de obras. Las personas que se interesen, sea por la compra ó por el arrendamiento, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 191, á cualquier hora del dia. 3118-en.28.

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Miguelete núm. 280A. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro núm. 22 de 9 á 10 ó al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. 3144-en.30.

¡Un negocion! Se desea vender un almacen situado en un punto muy central y de mucho vecindario; la casa cuenta con una espléndida clientela y hace un buen diario; condiciones ventajosas para el comprador. Se vende por tener su dueño que atender otro negocio. Por informes dirigirse á Vicente Abal en el kiosko de Capurro de 1 1[2 á 3 y de 5 1[2 á 7 p. m. en su casa calle Yaro 125. 151-fb.16.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduría de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 279. 12-prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina á Colonia. prm

Cárlos Racine HORTICULTOR PAISAGISTA ex-alumno de la escuela de Versailles, ofrece los servicios de su profesion para el trazo y ejecucion de planos de parques, jardines ó quintas.—Dirijirse al hotel del Prado. 3031-e. 19.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 85. 2230-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, *cerebro, médula y nervios*, y de nutricion. *reumatismo, gota, diabetes y obesidad*.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de los enfermedades del riñon, vejiga y uretra —Consultas de 1 1[2 á 3 1[2.—Uruguay 190 2819-perm

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 807-pm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Telefono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1689-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 258 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 18. perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10 perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 803. prm.

REMATES

José B. Gomensoro

Del restaurant calle Colonia núm. 30 - Hay una buena cocina de fierro.

EL MIERCOLES 17 del corriente Enero á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por conclusion de negocio, todas las existencias á saber: 1 gran cocina de fierro, bateria de cobre y de fierro; armazon con vidriera, 1 mostrador, 0 mesas cuadradas y redondas, 25 sillas de Viena, 2 espejos, 8 cuadros, platos, cubiertos, aceiteras, botellas y copas para agua, bebidas surtidas, perchas y otras.

AL MISMO TIEMPO

Varios muebles de uso y otros enseres.
Exijo garantía á todo comprador.
137-en.16.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano de mesa, 1 malacate y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras número 131.

EL VIERNES 19 de Enero, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, bebidas, cuadros, espejos, relojes de varias clases y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano para estudio.
1 malacate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
147-e. 17.

José B. Gomensoro

De 2600 metros de terreno

Con frentes á las calles Municipio y Mal Abrigo.—Entre las calles Canelones y Charrua, próximos á los talleres de Don Bosco.—En el paraje que más se edifica.—Todos saben que la calle Canelones se abrirá hasta los Pocitos, estableciéndose en poco tiempo un tranvía. Venta en el mismo terreno.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1900, á las 6 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de su propietario.

Este bien situado terreno, que ha sido dividido en 6 solares con areas de 400 hasta 500 metros tienen empedrado y la contribucion directa pagos.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Se dará en el acto 100 pesos por cada solar y en garantía de la compra. 118-e. 17.

José B. Gomensoro

De 2600 metros de terreno con frentes á las calles Municipio y Mal Abrigo entre las calles Canelones y Charrúa—Próximo á los talleres de Don Bosco—En el paraje que más se edifica—Todos saben que la calle Canelones se abrirá hasta los Pocitos, se establecerá un Tranvía.—Venta en el mismo terreno.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1900 á las 6 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su propietario.

Este bien situado terreno que ha sido dividido en 6 solares con areas de 400 hasta 500 metros, tiene empedrado y la contribucion directa pagos.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Se dará en el acto cien pesos por cada solar y en garantía de la compra. 73-en 9.

José L. Laugarou

En venta particular á los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Calin», nacido en Agosto de 1896, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatin», nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia, con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigreé de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet, de medio galpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3088-p.

J. Rios Lara

JUDICIAL

—De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Miércoles 17—Obras de Derecho—Historia—Literatura—Ciencias—Artes—etc.

Jueves 18—Historia—Literatura—Revista—etc.

Viernes 19—Obras Americanas y referentes á Sud América—Diccionarios—Historia—Literatura—etc.

Sábado—Literatura—Historia—Revistas—etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 6 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas detalles, Rincon 213. 131-en.16.

J. Rios Lara

Al mejor postor—De un precioso terreno—Frente á la esquina de los caminos Segunda Rivera y Burgues—Venta forzosa y al mejor postor, por liquidacion de la antigua firma social B. Caviglia y Hnos.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion sacrificaré al mejor postor y dinero de contado, el magnífico terreno mas arriba mencionado, situado frente mismo á la esquina formada por los caminos Segunda Rivera y Burgues, compuesto de una superficie de 5374 ms. 35 cts. encerrados como sigue: 26 metros 80 sobre el camino Burgues; 123 59 en el costado Sud, 58 ms. 60 en su fondo al Este y 131 m. 57 al Norte.

Hay en el terreno una buena casita de material, que entra en la venta.

El tranvía del Reducto, que pronto hará el trayecto en 20 minutos, pasa por el frente del terreno que ofrezco en venta, y que se encuentra rodeado por las propiedades de los señores Carbonell, Canosa, Pittaluga, Zunino, etc., etc.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta $ 100.

Mas datos, Rincon 213. 127-en.15

José María Cantó

EL JUEVES 18 de Enero, á la una de la tarde, de la acreditada sastrería de «El Español», situada en la calle de Piedras número 121 entre Solis y Colon. Liquidacion completa del citado establecimiento.

Las existencias consisten en gran cantidad de paños, casimires, ropa hecha y demás géneros pertenecientes al ramo de sastrería.

Mostrador, armazones, máquinas de coser, sillas, sofá, un ropero de espejo, lámparas, perchas, cuadros, espejos, vidriera á la calle, escritorio con barandilla, varias mesas para sastre, un pupitre, planchas, tablas de sastre, aparatos de gas, toldo á la calle, etc., etc., etc.

La venta se efectuará al mejor postor, dinero de contado, sin retirarse lote alguno.

Para mas informes, domicilio del martillero Tacuarembó 146 ó Misiones 147. 135-e. 16.

Juan A. Capurro

Del puesto num. 143 del Mercado del Puerto. La mejor posicion de dicho mercado.

EL VIERNES 19 del corriente á la 1 en punto p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor, todas las existencias del mencionado puesto como ser bebidas finas en general, útiles, balanza, caja de fierro, toldos, jarros, etc. Ademas todas las maderas como ser armazones, mostradores, etc. con accion á la llave.

Por mas datos ver al rematador Sarandí 60 ó Cerrito 159.

Juan A. Capurro

De la bien situada casa de bajos, calle Vazquez núm. 156 esquina Canelones.—Frente al Seminario Conciliar y á tres cuadras del futuro Palacio de Gobierno.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 5 y 1/2 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la casa de bajos arriba descripta, la que tiene tres piezas, una chica, cocina, letrina, aguas corrientes, un gran galpon, etc. etc.

Empedrado por las dos calles; vereda y arrimos todo pago.

Llamo la atencion de los pequeños capitalistas sobre este remate, pues pocas veces se les proporcionará la ocasion de poder adquirir por poca plata una propiedad tan central y bien situada.

Títulos perfectos, para verlos y cualquier otro dato ocurrir al rematador, Sarandí 60 ó Cerrito núm. 159. 144-e.17

«La Auxiliar»

Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65, costado Norte.—Llevando el martillo

José Caramés

EL VIERNES 19 del corriente á las 8 en punto de la noche procederé á la venta en remate público y al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles y demas objetos expuestos cuyo detalle es en parte como sigue:

1 juego dormitorio gran novedad estilo Luis XV y compuesto de 4 piezas.

Otro juego dormitorio para matrimonio compuesto de 7 piezas, todo de nogal con lunas biseladas; 1 piano Ronisch gran formato, 1 mesa de billar toda de mármol única en el país, 2 juegos de sala, 2 espejos dorados con lunas de cristal biselado, 7 roperos con espejo, 7 camas matrimonio, 12 mesas de luz, 8 lavatorios, 4 coronas tapizadas, mesas de comedor, aparadores, trinchantes, sillas de Viena, toballeros, plantas, loza, cristales, comodas tocador, sillones de amaca, sofaes, juegos de vestíbulo é infinidad de otros muebles sueltos que estarán á la vista.

NOTA—La Auxiliar es la única casa que ofrece mayores ventajas en los anticipos sobre muebles. 151-en.17.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 21 de Enero, á las 5 de la tarde—En los Pocitos—Casa baja con jardin, calle Pereyra num. 74 con frente al Norte de 10 metros 74 ó sean 12 v. 50 sobre la importante calle Pereyra empedrada y con el tranvía á la puerta por 47 m. 50 cent. en cada costado, formando una extension superficial de 513 m. 37 equivalentes á 625 v. c. 73. Esta propiedad está contigua á la espléndida morada del señor senador don Rufino T. Dominguez. Tiene 4 habitaciones, cocina económica, letrina, algibe, pozo manantial con bomba, una espaciosa pieza de zinc en el jardin, al fondo y muchos piés de viña, moscatel y de mesa, durazneros, etc.

Arrimos, vereda y empedrado, pagos.

Títulos á satisfaccion.—Venta al mejor postor y al contado.

No tiene contrata de arrendamiento.

Garantía de la oferta: 300 pesos.

La casa puede visitarse.

Para ver los títulos y otros datos: Zabala 62 de 1 á 2. 105 en.12.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 21 del corriente—29 magníficos solares de gran porvenir—En la cuchilla de Juan Fernandez y en el pueblo Victoria—Lo mejor de lo mejor—No hay terrenos mas valiosos, y de mayor porvenir.—Con tranvía á la puerta en la gran altura—16 solares se encuentran contiguos al Barrio Belvedere, al lado del gran Colegio de las Hermanas Capuchinas, las que están construyendo una magnífica iglesia, á una cuadra de los terrenos en venta.

Hacen frente á la carretera que conduce al Cerro, por la que pasa el tranvía. Empedrado al frente.

Panorama delicioso. Se domina de allí toda la ciudad y la bahía, el Cerro, Union, etc.

No hay sitio mas encantador.

13 solares en el Pueblo Victoria, á una cuadra de la antigua estacion, con frente á las calles Fraternidad, Zabala, Gaboto y Reconquista.—Rodeados de numeroso vecindario.—La parte mas importante del Pueblo Victoria.

Los compradores toman posesion del terreno en seguida de pagar la primer cuota y pueden disponer libremente de lo que adquieran.

Son conocidas las consideraciones de La Industrial con sus deudores morosos, á los que se les conceden plazos cuando lo necesitan, así es que no entraremos á repetir las liberalidades de la Empresa.

CONDICIONES DE LA VENTA

Solares frente á la carretera: pagaderos 6, 7, 8 y 9 $ mensuales.

Contiguos á la carretera: pagaderos 5 y 6 $ mensuales.

Todos de gran superficie.

PUEBLO VICTORIA

10 solares pequeños, pagaderos por mensualidades de $ 1 50, 2 y 2 50.

3 grandes solares, pagaderos 6 $ al mes.

Las condiciones de pago son como para que nadie pueda dejar de comprar.

Orden del remate

El domingo próximo 21 del corriente á las 2 1/2 de la tarde saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel 10 wagones del Tranvía del Paso del Molino.

El convoy parará á las 2 y 40 en la calle Uruguay esquina Rondeau y á las 2 y 50 en la Plaza de Flores.

Los interesados podrán tomar el tren en cualquiera de dichos puntos. Pasaje gratis.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 125 en.15

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para pago de hipoteca y reparticion de herederos—De la cómoda casa de altos y bajos—Calle Mercedes núms. 311 y 311 a—Entre Yaguaron y Ejido—Magnífica posicion—Expléndida área 12 1/2 × 37 1/2—Produce un buen alquiler.

EL LUNES 22 del corriente, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion y al mejor postor esta propiedad con las siguientes comodidas:

BAJOS—9 piezas, 2 grandes patios, cocina, escusado, aguas corrientes, algibe, pileta, etc.

ALTOS—Escalera de mármol, 6 piezas, galería, cocina, excusado, terraza, aguas corrientes, etc. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Pedro Montú, 25 de Mayo núm. 205.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía.

Mas informes, al martillero, Canelones 131. 79-e.10

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alcucil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuestos el primero de 28 metros 631 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 53 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 245 $ 96 y por la chacra á 118 $ 66. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3053-dc 21.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á la una, del mobiliario que perteneció al señor don Antonio María Iglesias, por ausentarse del país.

Tres galerías cenefas de seda y cortinas de punto; un rico piano perpendicular marca Kaps máquina de fierro, cuerdas cruzadas; un juego de salon compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas en género de seda imitacion Gobelin; un rico espejo marco onix luna de cristal; un gran portier cenefa de seda cortinas de punto; un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y sillas; una gran biblioteca de Viena tres cuerpos puertas cristal muselinas.

Dos juegos de dormitorio chicos Luis XV, con cama, lavatorios y roperos.

Un juego grande matrimonial compuesto de cama, dos mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 ropero con espejo.

Una mesa billar con tapa para servir en comedor, taqueras, tacos, bolas, etc.

Allombras, arañas, depósitos de agua, salivera, cortinados, etc.

En exhibicion el mártes 23 de 8 á 6 p.m. 146-e 17.

Alejandro Montautti

Remate de una hermosa casa-quinta sita en la calle Agraciada núm. 856, pasando el palacio de la Legacion Argentina; al mejor postor y sin base para la venta.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, procederé á la venta, en el paraje de su ubicacion de la expresada casa-quinta, edificada con una área de 21 m. 475 milímetros de frente á la calle Agraciada por 85 m. 90 centímetros de fondo, con las siguientes comodidades: 9 piezas espaciosas, algibe, cocina, 2 letrinas con todas las cañerías para las aguas, edificada con materiales y tirantería de primer órden, cañerías de aguas corrientes y gas, un espléndido jardin rodeado de plantas finas y árboles frutales alejidos de 7 á 8 años, gran patio al fondo de la casa, cerrado con galerías de cristales, galpon, caballeriza, cochera, cuartos para servicio, manantial, grandes parrales con zarto de fierro, gran reja y porton de fierro al frente, los caminos del jardín empedrado con piedritas de colores, la casa rodeada de una vereda de baldosas, vestíbulo del frente de mármol, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Actualmente está alquilada en 65 pesos mensuales.

Títulos de primer órden á escriturarse en la escribanía que indique el comprador y escritura por cuenta del mismo. El mejor postor oblará la suma de 300 $ en garantía de su oferta. 103 en.12.

Alejandro Montautti

Gran remate del espléndido mobiliario importado de Inglaterra, perteneciente al señor doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país, en su casa sita en la calle Sarandí número 253 altos

EL MARTES 30 y MIERCOLES 31 á la una y media.

Próximamente detalles de los muebles.

Exhibicion de los muebles desde el sábado 27 hasta el lúnes 29 de 9 á 12 a. m. y de 1 á 10 p. m. 46-e.6.

Alejandro Montautti

AL MEJOR POSTOR

Gran remate de la hermosa propiedad de altos y bajos sita en la calle Sarandí número 250 y 253 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, perteneciente al doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país.

EL MÁRTES 30 del corriente, á la una y media de la tarde, esta gran casa está edificada con 10 metros 0.3 de frente á la calle Sarandí y 45 metros 228 de fondo con más un martillo de 3 metros 10 por 15 metros 50, formando un área total de 555 metros mas ó menos, ó sean 646 vs.

Las habitaciones de esta hermosa propiedad se encuentran divididas en dos cuerpos: á la derecha sala y antesala, comedor, antecomedor, dos cuartos de baño, 5 dormitorios, y á la izquierda sala de recibo, un gran escritorio y 3 piezas, despensa, antecocina y cocina. Escalera de fierro para la azotea, 3 w. c.

Patios y corredores techados con cristales, 2 piezas de madera para el servicio y laboratorio y cámara oscura situados en la azotea.

La propiedad tiene doble servicio de caños maestros sobre las calles de Sarandí y Buenos Aires, á esta última por medio de la propiedad de don Felipe Bauzá que constituyó una servidumbre en favor de la propiedad que se vende.

La venta se hace libre de todo gravamen, con empedrado, caños maestros, contribucion y seguros pagos.

El altos está arrendado por contrato á razon de 150 pesos mensuales, venciéndose el plazo dentro de un año.

Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía de don Juan F. Moratorio.

Por mas datos, dirigirse á mi casa de remates y para ver la propiedad los dias 27, 28 y 29, que se exhibirán los muebles.

El mejor postor oblará 500 pesos en el acto de caer el martillo, en garantía de su oferta. 47-en.6.

Alejandro Montautti

Remate de dos grandes galpones de fierro galvanizado, que se venderán desarmados y la detalle en la fábrica de calzado de los señores Zorrilla y Ca. sito en la calle Rincon núm. 97 y 99 por cambio de local.

Chapas de fierro galvanizado de varios tamaños, columnas, puertas, ventanas, piso de madera, tablas, tablones, tirantes, tirantillos, aparatos y cañerías de gas, armazones etc.

Próximamente dia del remate. 95-en 9

Ambrosio Carranza

JUDICIAL

En el pueblo de San Ramon (departamento de Canelones).—De tres magníficas fracciones de campo, próximas á la estacion del Ferro-carril á Nico Perez, al lado del pueblo, terrenos de gran importancia y de porvenir.

EL SÁBADO 27 del entrante mes de Enero de tres á cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, con asistencia del señor Juez de Paz de San Ramon y del señor escribano Avelino J. Martorell, remataré á dinero de contado, lo siguiente perteneciente á la testamentaría José Feresi. 1.º Una fraccion de campo compuesta de 10 hectáreas, 2323 metros, 31 decímetros cuadrados, con el alambrado que contiene en la línea Norte, por donde linda con el camino departamental á Canelones, por el Sud con doña Dolores Gayoso (hoy de la sucesion), por el Este con terreno de la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasada en 500 pesos. 2.ª fraccion compuesta de 7 hectáreas, 264 metros, 6 decímetros cuadrados, linda al Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con la que se describirá mas abajo, al Este con la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez, al Oeste con don Pedro Vazquez. 3.ª fraccion compuesta de 8 hectáreas, 1035 metros, 5 decímetros cuadrados, linda por el Norte con la fraccion ante descripta, por el Sud con don Juan Gayoso, por el Este con la mencionada Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasadas estas dos fracciones en 1000 pesos 10 centésimos, mas dos solares unidos ubicados en la manzana num. 110 del ensanche del pueblo de San Ramon, señalados con las letras C B compuesto cada uno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo al Oeste, tasados en 80 pesos. Así están todos estos bienes avaluados para el pago de la contribucion. Las escrituras son por cuenta del comprador y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.

NOTA—Las fracciones de campo están unidas. El remate se efectuará en las mismas propiedades.—Guadalupe, 28 de Diciembre de 1899. 3139 dc.30.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 28 de ENERO, á las 4 p. m.—38.553 metros cuad. 66, ó sean 5 cuad. 2246 vs. cuad. 98.—Hermoso terreno con frente á la calle Monte Caseros esq. á Porvenir, sito en la Villa de la Union, conocido por el Alfalfal; distante, como se ve, 2 cuadras de la calle 18 de Julio; á 1 cuadra de la calle Josnicó, por donde pasa el tranvía; distante 2 cuadras de la estacion del Ferrocarril U. del Este é igual distancia de la estacion del tranvía y á solo 1 cuadra del cuartel de artillería.

Este magnífico terreno actualmente sembrado de alfalfa y maiz, se ha dividido en 3 grandes lotes iguales, compuesto cada uno de 1 cuadra y 7415 v. c. 66. El lote núm. 1 tiene unas piezas de material, un palomar y dá al costado del arroyito.

Pero este terreno aunque destinado al cultivo de alfalfa puede dedicarse al cultivo de hortalizas y flores ó bien á pastoreo, y á toda industria análoga. Se presta tambien para ser dividido en pequeños lotes por estar dentro del amanzanamiento de la villa y con frente á calles empedradas, como Plata y Porvenir.

Venta al mejor postor con opcion para el interesado por 2 ó mas lotes, pagaderos en esta forma:

1/4 parte al contado y los demás á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interés!!

Al que pueda abonar al contado se le hará un descuento convencional.

El comprador con solo abonar la 1.ª cuota entrará en posesion del terreno, pudiendo disponer de él á su antojo.

Títulos á satisfaccion. La escritura por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: 100 $ por cada lote. Esta propiedad fué mensurada y amojonada por el agrimensor señor Guillermo P. Rodriguez. Los carteles fijados en los mismos terrenos indicarán su ubicacion.

Por planos y más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 106 e.12

José Caramés

Valioso é importante remate del lujoso y flamante mobiliario perteneciente al Exmo señor ministro de Chile don Máximo R. Lira

EL DOMINGO 28 y LUNES 29 del corriente.

Recomiendo: Un brek (Omnibus) Saubion.

Los muebles Bais di par.

El notable juego de comedor.

Los preciosos y valiosos mantones de Manila.

El juego de marquesitas Luis XV.

En breve daré detalles completos por catálogos y en los diarios.

Por mas datos véase al rematador Maldonado 233. 138-en 16.

AVISOS

Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 66.º dividendo.—Montevideo, Enero 5 de 1900. —*El Secretario*. 53-e. 20.

CONSERVATORIO MUSICAL "LA LIRA"

Debiendo empezar á funcionar el 15 del corriente las clases instrumentales y la de canto, y el 1.o de Febrero próximo las de solfeo, se previene á los interesados, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Avelino Baños*, gerente. 87-e.31.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 20 de Noviembre de 1899 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES		7	13	23
Central		8.15	10.40	5.—
Bella Vista		8.26	10.50	—
Yatay		8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)		x8.37	11.6	5.18
Colón		8.43	x11.12	5.23
Independencia		8.53	11.22	5.31
Piedras	Ll. S.	9.—	11.32 / 11.37	x5.37 / 5.40
Progreso		9.10	11.52	5.46
Juanicó		9.25	12.12	x6.3
Canelones	Ll. S.	[illegible]	12.29	6.15
Margat		[illegible]	12.44	x6.23
Santa Lucía	Ll. S.	[illegible]	1.— / 1.5	6.32 / 6.45
25 de Agosto	Ll. S.	[illegible] / 10.22	x1.15	6.54 / 6.57
Capurro		[illegible]	—	7.12
Rodriguez		10.53	—	7.20
Raigón*			—	
San José	Ll. S.	11.20 / 12.1	—	8.—
Gonzalez		12.35	—	—
Mal Abrigo (E)	Ll. S.	1.40 / x1.50	—	—
Cufré		2.24	—	—
Colonia Suiza		2.53	—	—
Parada Bonjour*			—	—
Rosario	Ll. S.	3.10 / 3.40	—	—
Parada Rica*			—	—
Puerto Sauce	Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	28	30
Puerto Sauce	Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*		—		—
Rosario	Ll. S.	—	11.50 / 12.—	—
Parada Bonjour*		—		—
Colonia Suiza		—	12.25	—
Cufré		—	1.10	—
Mal Abrigo	Ll. S.	—	x1.50 / 2.—	—
Gonzalez		—	2.30	—
San José	Ll. S.	6.—	3.15 / 3.45	—
Raigón*				—
Rodriguez		6.30	4.25	—
Capurro		6.45	4.40	—
25 de Agosto	Ll. S.	6.57	4.55	5.50
Santa Lucía	Ll. S.	7.4 / 7.17	5.5 / 5.15	6.— / 6.10
Margat		7.22	5.28	x6.23
Canelones	Ll. S.	7.31	5.42	6.45
Juanicó		7.45	x5.55	7.15
Progreso		x8.—	6.15	7.35
Piedras	Ll. S.	8.15	x6.37	x8.—
Independencia		8.21	6.47	8.10
Colón		8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.)		x8.37	7.—	8.26
Yatay		8.45	7.8	8.35
Bella Vista			7.11	8.41
Central	Ll.	8.55	7.20	8.42

Línea entre Central, Rievra, Rio Negro y Ferrocarril Midlnad

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a. m.	p. m.
Central	6.40	5.20
Bella Vista	6.5	—
Yatay	6.57	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	16	34
	a. m.	a. m.
Rivera	—	9.—
Paso Ataques	—	9.48
Paso Tranquera	—	10.15
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó parará para Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes números 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corran entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

TRENES LOCALES.—Entre Central, Peñarol y Las Piedras.

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	11	25	REGRESOS — ESTACIONES	8	18	26
	a. m.	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.	p. m.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	21	REGRESOS — ESTACIONES	10	22
Central	[illegible]	[illegible]	Nico Perez	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Toledo	9.55	[illegible]
Chamizo	11.34	[illegible]	Treinta y Tres	9.56	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	12.11	[illegible]	Peñarol	10.2	5.41
Retoledo	x1.1	[illegible]	Sayago	10.7	x5.47
Cerro Colorado	1.45	[illegible]	Yatay	10.15	5.55
Mansavillagra	2.15	[illegible]	Bella Vista	10.24	6.3
Illescas	2.30	[illegible]	Central	10.34	6.12
Nico Perez	4.15	[illegible]			

Los números entre 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brave*. 2105-perm

CONSEJO N. DE HIGIENE

OBSERVACION DECRETADA

Consejo Nacional de Higiene—Ordenanza núm. 35.—Montevideo, Enero 13 de 1900.—Habiéndose comprobado oficialmente la existencia de la peste bubónica en la ciudad de Rio Janeiro, el Consejo, debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.º Declarar comprendido entre los puertos infectados de peste bubónica al puerto de Rio de Janeiro.

Art. 2.º Los buques procedentes del expresado puerto ó con escalas en él serán sometidos al tratamiento sanitario indicado en la Ordenanza núm. 32.

Art. 3.º La presente Ordenanza se aplicará á los buques que hayan zarpado desde el dia 2 del corriente.

Art. 4.º Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario. 125-en 17

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose presentado el número suficiente de acciones prescripto por los Estatutos sociales para la Asamblea General Ordinaria que debia efectuarse el dia 18, se convoca por segunda y última vez para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 p. m. en el local social Plaza Independencia 89.

La inscripcion de acciones quedará cerrada el dia 24 á las 5 p. m.

Montevideo, 15 de Enero de 1900.

en.29. *El Secretario*.

CAMARA DE COMERCIO

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria á que habian sido convocados los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les convoca nuevamente de acuerdo con el art. 91 de los Estatutos para la Asamblea, que tendrá lugar con el mismo objeto el dia lunes 22 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.—Montevideo, 13 de Enero de 1900.—*El Secretario*. 115-en 22.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA—SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA—No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requerido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes de directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 22 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 13 de Enero de 1900. 112-en.30

Ferrocarril y Tramvía del Norte

Habiendo fijado el directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro pesos* plata por accion, correspondiente al semestre vencido, se procederá á su pago desde el dia 17 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.—Montevideo, Enero 13 de 1900.—*El Secretario*. 117-en.31.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

Por disposicion del Directorio de la Sociedad y con arreglo al Título V de los Estatutos, se invita á los señores Accionistas á concurrir con sus acciones á la Gerencia á munirse de la balota correspondiente, la que expresará el número de votos que le corresponden para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 p. m. en el local social, Plaza Independencia núm. 89.

El Secretario.

Montevideo, 3 Enero de 1900. en.18.

Música seria

Háblase mucho de música aquí y á excepcion de los grandes centros se hace muy poco.

Si hay de que formar un cuarteto de aficionados, no da seña de vida.

En los salones no oirá usted sino en rara vez una sonata de Beethoven, Mozart, á piano y violin. ¿Porqué?

¿Será falta de iniciativa?

No son escasos los pianistas de mérito en Montevideo. Sea lo que fuera, como violonista me ofrezco á todos los pianistas, diletantes, profesores, señoras y caballeros para ese género de música clásica.

Advirtiendo que no son lecciones que pretendo dar y mi ofrecimiento se dirije á los pianistas que, por ejemplo, puedan tocar correctamente el Concierto de Mendelson op 64 en 17 minutos, ocho el Al. cuatro el And y cinco el final.

Supongo que no se necesite decir que es como aficionado que procedo.

Las personas que gusten tomar parte activa pueden mandar sus órdenes en la casa de música del señor Behrens, calle 25 de Mayo 259.—*L. Preti Bonatti*. 130-e. 20.

CAMARA DE COMERCIO

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Extraordinaria á que habian sido convocados los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les convoca nuevamente con el mismo objeto el dia lunes 22 del corriente, previniéndoles que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 91 de los Estatutos se resolverá con los que concurran.—Montevideo, 13 de Enero de 1900.—*El Secretario*. 116-en 22.

"Instituto Politécnico"

Calle Colonia 144

Hoy, dos de Enero de 1900, vuelven á funcionar las clases de ingreso universitario, de caligrafía y de idiomas; y el 8 del corriente se abrirán las elementales y comerciales.—El director *Geremias Panizza*. 20-f.3.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 91

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » 6 » . . . 3 »

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles*. Gerente interino.

perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2040-prm.

INSTITUTO FRANCO-URUGUAYO

Calle Sarandí números 153 y 153a

Las clases de ese establecimiento se reabrirán el 15 del corriente las inferiores, el 1.º de Febrero las superiores y de ingreso.—*La Direccion*. 23-f. 4.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa puedan hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . $ 4 00
» de negocios . . . » 4 70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 187.

A. B. Powers Gerente